

A 10 años de la Constituyente

Luisa Limachi Flores
Alfredo Rada Vélez



Prohibida su venta

Biblioteca Laboral N° 16

| | |
|-------------------------------|---|
| Investigación y texto: | Luisa Limachi Flores (Nació en Guaqui hace 61 años. Es Periodista con 25 años de ejercicio) Alfredo Rada Vélez (Nació en La Paz hace 50 años. Es Sociólogo con estudios en Economía) |
| Ajustes a la segunda edición: | Equipo Escuela Nacional de Formación Política |
| Fotografías: | Archivo de Roberto Aguilar |
| Fotografía de tapa: | El 21 de octubre de 2008, Evo Morales firma la convocatoria al referendo aprobatorio de la nueva Constitución |
| 1ra. edición: | Enero de 2009 |
| 2da. edición: | Octubre de 2010 |
| 3ra. edición: | Enero 2016 |

La Paz - Bolivia

**A 10 AÑOS DE LA
CONSTITUYENTE**

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Prólogo a la 3ra. edición | 6 |
| Presentación..... | 7 |
| 1. Introducción..... | 9 |
| 2. La inauguración en la cuna de la libertad..... | 15 |
| 2.1 La inauguración..... | 16 |
| 2.2 Los discursos de esperanza..... | 18 |
| 2.3 Los primeros rasgos de intolerancia y discriminación..... | 18 |
| 2.4 Los objetivos de la Asamblea Constituyente..... | 19 |
| 3. El primer escollo: Dos tercios..... | 20 |
| 3.1 Las presiones contra los constituyentes..... | 22 |
| 3.2 Desorden, agresiones y la caída de Román Loayza..... | 23 |
| 3.3 La huelga de hambre por los dos tercios..... | 27 |
| 4. El segundo escollo: Autonomías..... | 31 |
| 4.1 ¿Porqué hubo pelea por la autonomía?..... | 35 |
| 5. El tercer escollo: Capitalía Plena..... | 36 |

| | |
|--|----|
| 5.1 Se calientan las regiones..... | 42 |
| 5.2 Con chantajes los docentes con dinero los universitarios..... | 43 |
| 5.3 Capitalía fuera de la agenda de la Asamblea..... | 45 |
| 5.4 Todas las presiones contra la Asamblea..... | 46 |
| 5.5 Movilización e intentos de toma de la Prefectura..... | 51 |
| 5.6 El diálogo y las piedras en el camino..... | 53 |
| 5.7 Cívicos a Santa Cruz..... | 55 |
| 5.8 El diálogo por la capitalía..... | 55 |
| | |
| 6. La Asamblea Constituyente cercada..... | 62 |
| 6.1 Movilización campesina, y preparativos para la plenaria..... | 67 |
| 6.2 Traslado a La Glorieta..... | 71 |
| 6.3 El enfrentamiento en la ciudad de Sucre..... | 75 |
| 6.4 Una sesión en medio de nervios..... | 79 |
| 6.5 Bajo la vigilancia de campesinos, policías y militares..... | 81 |
| | |
| 7. Enfrentamientos en La Calancha..... | 85 |
| 7.1 Los heridos y los fallecidos..... | 92 |
| 7.2 La salida desde el Liceo hasta Potosí..... | 97 |

| | |
|--|-----|
| 8. Día de furia..... | 100 |
| 8.1 El sentimiento racista..... | 106 |
| 8.2 El proceso constituyente y lo que costó..... | 108 |
| 8.3 Los medios de comunicación en el conflicto..... | 109 |
| | |
| 9. El triunfo de la Constituyente..... | 113 |
| | |
| Anexo 1: “Yo acuso” por Alfredo Rada Vélez..... | 119 |
| | |
| Anexo 2: El ilegal proceso a las autoridades..... | 147 |
| | |
| Anexo 3: Galería de fotos..... | 161 |

PRÓLOGO A LA 3ra. EDICIÓN

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social pone a consideración de las trabajadoras y los trabajadores y el público en general la tercera edición de “Historia de una Conjura”, de Luisa Limachi y Alfredo Rada, con el rótulo de “A 10 años de la Constituyente”.

El texto relata en formato de Gran Reportaje los hechos de intolerancia y racismo que se vivieron entre el 23, 24 y 25 de noviembre de 2007 en la ciudad de Sucre, donde se realizaba la Asamblea Constituyente. Los opositores al Gobierno Nacional desataron una violencia inusitada para frenar el encuentro fundacional, pero al hacerlo revelaron sus profundas motivaciones racistas.

El texto será usado en la Escuela de Formación Política Sindical del Ministerio de Trabajo y distribuido de manera gratuita entre los trabajadores y ciudadanía en general con el objetivo de refrescar la memoria histórica de las luchas de los sectores sociales explotados y marginados, que bregaron por construir una nueva patria, sin discriminación, con justicia social, con solidaridad, con soberanía e independencia económica, principios reflejados en la actual Constitución Política del Estado.

Enero de 2016

PRESENTACIÓN

Los días 23, 24 y 25 de noviembre del 2007, Sucre vivió los peores días de su vida, una inusitada movilización que comenzó con un cabildo, derivó en hechos de violencia y dejó un saldo luctuoso. Todo por evitar que la Asamblea Constituyente realice una sesión plenaria. A tres años de esos hechos, la memoria parece olvidar muchos detalles de los antecedentes, actores y circunstancias en las que se desarrollaron las movilizaciones y posteriores ataques así como los enfrentamientos con la Policía. Por ese motivo, y para que los bolivianos y las bolivianas podamos analizar lo acontecido, se publica el presente recuento de los hechos de Sucre en un formato de gran reportaje.

Para la recopilación de datos, acudimos a la información difundida por los diferentes medios escritos, pero principalmente consultamos las páginas del periódico Correo del Sur, también recogimos información de fuentes primarias y secundarias que revelan detalles y muestran que la violencia de noviembre de 2007 se organizó meses atrás con el objetivo de frenar el Proceso Constituyente.

La presente publicación es una descripción detallada de hechos que parecían aislados, pero en realidad se advierte que había una articulación y una línea de continuidad de cada incidente por parte de sectores opositores al Gobierno Nacional. Por eso es que ca-

lificamos lo sucedido hace tres años como el resultado, calculado y buscado, de una conjura antirrevolucionaria entre dirigencias cívicas y políticas profundamente conservadoras.

La Escuela Nacional de Formación Política se complace en entregar esta publicación, como un aporte a la historiografía política contemporánea.

La Paz, octubre de 2010

1. INTRODUCCIÓN

Recordar la Asamblea Constituyente y, a partir de ello, hablarla, comentarla, analizarla y explicarla resulta complejo, como actitud personal, para los que vivimos ese espacio de la historia reciente, pero fundamentalmente para lo colectivo y comunitario de la sociedad boliviana. Me explico. Para los que vivimos los espacios de tiempo y compartimos los espacios de la historia relacionados con la Asamblea Constituyente, viene una carga emotiva muy fuerte: momentos de alegría, frustración, tristeza, júbilo, miedo, amargura, desesperación, temor, rabia, valentía y cuanto más que se carga en la garganta y en el corazón. Fue lindo, fue un honor, fue difícil, fue jodido, fue un desafío, fue tantas cosas la Asamblea, que cuesta hablarla en primera persona. No es correcto recordarla, poniendo la mirada en los componentes subjetivos y personales, aunque ella se hubiera alimentado de esos componentes, porque la Asamblea fue una heroica construcción colectiva de bolivianos y bolivianas, de pueblos, de naciones, de organizaciones, de sectores, de agrupaciones que le dieron su sacrificio, su convicción, su esperanza en los momentos de pedirla, exigirla y lucharla; en los momentos de inaugurarla, consolidarla y defenderla; en los momentos de marcharla, votarla, aprobarla y, finalmente, promulgarla.

Mucha esperanza, mucha vida, mucho sacrificio, mu-

cha lucha, mucha historia: eso es la Asamblea Constituyente para los que creían, creyeron y creen en ella. Para los otros, para los que la negaron, para los que la impidieron, para los que la boicotearon, para los que la frenaron, para los que la ensangrentaron, para los que la discriminaron, para los que la mintieron, para los que la golpearon, para los que la conspiraron, para ellos fue parte de una “CONJURA”. “Historia de una Conjura”, un aporte de Luisa Limachi y el colectivo de la “Escuela Nacional de Formación Política”, es parte de la Asamblea y es sobre la Asamblea Constituyente. Un aporte importante para comprender ese hito histórico constitucional, pero mucho más, para no olvidar cómo los grupos de poder económico concentrados en élites de Santa Cruz y otros departamentos, conjurados con los grupos políticos de la derecha más reaccionaria, gestaron al mismo tiempo que un golpe de Estado, un sinfín de acciones para destruir la Asamblea, desde el debate político mentiroso hasta los intentos separatistas, pasando por la reivindicación regional hábilmente manipulada. Presentar un aporte intelectual, al mismo tiempo que es un honor, es una gran responsabilidad, mucho más cuando el esfuerzo personal y colectivo de los autores, tiene una proyección orientadora y formativa de un momento de la historia de Bolivia y del pueblo boliviano que es y será fundamental para comprender los grandes cambios y transformaciones que Bolivia vive,

resultado de la lucha de pueblos y naciones indígena originarios, de campesinos, obreros y sectores urbanos. “Historia de una conjura”, a través del relato nos transporta, con cuidado y objetividad, a la Asamblea, para conocerla o recordarla y, de esta manera, analizar y comprender momentos que, en el tratamiento mediático, muchas veces, quedaron limitados al duro debate subjetivo. La Asamblea en muchos de sus tratamientos mediáticos, fue mentida y es necesario reconstruirla en su verdad y en la veracidad de lo que se hizo y se dijo. Para ello, se requiere reconstruir los acontecimientos, con la tranquilidad del tiempo pasado, pero con el sentido esclarecedor que los documentos y la memoria colectiva nos permiten.

“Historia de una conjura” arranca con la inauguración de la Asamblea el 6 de agosto de 2006, concentrándose en los acontecimientos relacionados con la demanda de “capitalidad”, lo fija como su temática central y lo revisa cronológica y analíticamente.

Y no es tarea fácil, por la complejidad del proceso histórico al que se refiere, y por su dinámica política particular. El documento permite, al mismo tiempo que seguir secuencialmente lo acontecido, comprender los complejos recovecos de las múltiples dimensiones en las que se desarrolló la Asamblea: Política, social, cultural, económica, humana, etc. Pero, además, le imprime un sesgo didáctico en su exposición, que lo hace accesible y formativo,

lo que en mi opinión es la riqueza de “Historia de una conjura”. No es un ensayo político, no es una cronología histórica, es en su esencia un relato didáctico que busca enseñar la verdad de lo que el pueblo demandó, construyó y defendió.

Con la finalidad de acompañar el texto me tomo la atribución de agrupar los temas expuestos, en un intento de síntesis. Al margen de la generalmente usada clasificación de las fases de los procesos constituyentes, que en el nuestro también se aplica (Fase Pre-constituyente, Fase Constituyente y Fase Pos -constituyente), considero importante apuntar que la Asamblea Constituyente tuvo cinco grandes momentos: Instalación, Reglamento de Debates, Conformación y Trabajo de las Comisiones, Conflicto de la Capitalidad y Aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado.

Cada uno de estos momentos, cuatro de ellos descritos en el texto de manera sucinta, constituyen la historia misma de la Fase Constituyente. Uno de ellos, el del Conflicto por la Capitalidad, se posesiona como el eje de “Historia de una conjura”. Y a no dudarlo fue el más difícil, el más complejo y el que puso en vilo a la Asamblea y al proceso constituyente.

La demanda de la Capitalidad se expresó en dos componentes, importantes de diferenciarlos. Por un lado, la demanda regional que involucró a gran parte de la población, en un sentimiento que si bien tenía antecedentes históricos sensibles, por el contexto mismo

se tornaba inviable. Por otro, la manipulación que los grupos involucrados en la “conjura” contra la Asamblea habían ido urdiendo meticulosamente, para aprovecharla como el factor más contundente en contra de ella. La primera expresada en un sentimiento regional fuerte, la segunda expresada en una conspiración inescrupulosa. Fueron contundentes los informes de cómo los grupos vinculados a los separatistas cruceños, involucraron por las “buenas”(exaltación del sentimiento regional) y por las “malas”(presiones y dinero) a gran número de organizaciones y sectores de Sucre en una demanda convertida en exigencia, que ponía en peligro la hermandad y la paz entre departamentos y entre bolivianos. Cuantos ejemplos quedan en la mente de los que vivimos de cerca el conflicto. La presencia en Sucre de grupos fascistas de Santa Cruz y su accionar en las movilizaciones violentas; la apresurada llegada de los cívicos cruceños para evitar acuerdos con el Comité Interinstitucional; el financiamiento de petardos y otras cosas más, por parte de aliados que dejaron, al final, a Sucre sola; la utilización de la Capitalidad, por parte de los podemistas del bloque oriental, para posesionar su interesada propuesta de autonomía; la manipulación de la información, llegando a la burda mentira de que venezolanos y cubanos estaban de francotiradores; la deshonesto actitud de informadores que convocaban a la violencia, bajo el supuesto asalto de medios de comunicación. Cuanta mentira, manipulación, desinfor-

mación se utilizaron como parte de la conjura contra la Asamblea, que aprovechando del sentimiento noble de un pueblo, derivaron en drama y sufrimiento.

“Historia de una conjura” sienta las bases para esclarecer todo lo acontecido y deja plasmada en sus páginas la historia como memoria y como educación.

Roberto Aguilar Gómez

Ministro de Educación y Culturas

Ex Vicepresidente de la Asamblea Constituyente

2. LA INAUGURACIÓN EN LA CUNA DE LA LIBERTAD

En el 2006, han pasado 16 años desde la histórica marcha “Por el Territorio, la Vida y La Dignidad” de los pueblos indígenas del Beni, que tras recorrer 640 kilómetros, arribó a la ciudad de La Paz, para exigir el reconocimiento de su territorio. En septiembre de 1990, los hombres, mujeres y niños moxeños, sirionós y t’simanes ingresaron a la sede de Gobierno para hacer escuchar su pedido.

No importó el frío cordillerano, no importaron las ampollas de los pies que sangraron por la larga caminata y que arrancaron lágrimas a los pobladores paceños que los acompañaron en su ingreso. Pero la respuesta se hizo esperar, las intensas negociaciones que estaban dirigidas a cansarlos en la mesa, finalmente lograron que el Gobierno de entonces emita decretos que reconocieron tres territorios. Seis años después, otra marcha exigió territorios y el año 2000 la Confederación Indígena de los Pueblos del Oriente Boliviano (CIDOB) planteó la Asamblea Nacional Constituyente para efectuar un nuevo pacto social que rediseñe el país. En un encuentro nacional realizado en Santa Cruz, las organizaciones campesinas concluyeron que era una necesidad para el país concretar su Asamblea Constituyente como espacio para elaborar una nueva constitución considerando el interés de los sectores excluidos. Durante la denominada “Guerra del Agua” en Cocha-

bamba, entre febrero y abril de 2000, la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida propuso la convocatoria a una “Asamblea Popular Constituyente” como la única manera democrática para resolver los problemas originados por las políticas neoliberales de privatización de los recursos naturales y los servicios básicos.

En el período del 2001-2002, las organizaciones indígenas de tierras bajas volvieron a plantear la Asamblea Constituyente. En Santa Cruz durante una audiencia pública realizada por la Comisión de Constitución del Congreso, en el 2002, los indígenas plantearon de nuevo la Asamblea Nacional Constituyente. Otros sectores campesinos también hicieron planteamientos y movilizaciones similares, pero el Parlamento no consideró esta demanda, y finalmente tras la caída de Gonzalo Sánchez de Lozada y durante el gobierno de Carlos Mesa, en el año 2004, recién el poder legislativo constitucionaliza este pedido.

Entonces, el 6 de agosto del 2006, las organizaciones indígenas, campesinas y populares cuando se inauguraba la Asamblea Constituyente, con la presencia de invitados extranjeros, nacionales y delegaciones de todo el país, vieron concretados sus sueños, con esperanza participaron de los actos y pacientes esperarían los resultados del cónclave.

2.1 La inauguración

Ese día, Sucre, la ciudad considerada cuna de la

libertad, recibió a 14 mil campesinos y originarios, mineros y trabajadores urbanos, quienes vistiendo sus mejores galas, participaron en el acto inaugural de la Asamblea Constituyente que se realizó en la Plaza 25 de Mayo. Los chiquitanos, guarayos, moxeños, aymaras, quechuas, entre otras naciones pasaron orgullosos ante el palco oficial saludando a las autoridades. A su vez, el presidente de la República, Evo Morales Ayma, acompañado del vicepresidente Álvaro García Linera, retribuyó el saludo. El país veía conmovido las imágenes que transmitía Canal 7, esas imágenes mostraron el desfile de miles de indígenas de las 36 etnias del altiplano, valles y de las tierras bajas. Al compás de la marcha “La Patria” pasaron por la plaza 25 de Mayo; junto a los militares, exhibieron su paso marcial, cual soldados de primera línea. Así por primera vez en democracia, los indígenas y militares desfilaron en la ciudad blanca y saludaron a la bandera boliviana.

El himno nacional cantado por el Coro Universitario de San Francisco Xavier, en castellano, aymara, quechua y guaraní le dio un toque distinto al acto inaugural y arrancó lágrimas de emoción de los delegados de los pueblos indígenas al oír el himno en su idioma.

En el acto participaron las diferentes guarniciones militares del país, que a su vez rindieron su homenaje a la creación de la República de Bolivia, cadetes del Colegio Militar, de la Escuela de Aviación, Escuela

Naval Militar y de la Academia Nacional de Policías hicieron su paso ante el palco oficial.

2.2 Los discursos de esperanza

Durante su discurso, el Presidente de la República, Evo Morales Ayma, pidió que la Asamblea Constituyente sea declarada originaria. “Personalmente no estoy de acuerdo con una Constituyente derivada, debe tener todos los poderes...”, precisó ante la multitud. De esta manera, el primer mandatario de Bolivia dejó en claro el carácter fundacional de la Asamblea Constituyente, como una entidad que no depende ni es afectada por otras decisiones del Estado constituido, y cuyo objetivo principal debía ser la inclusión de los sectores indígenas que hace 514 años estaban excluidos.

La Presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, en su discurso pidió a los asambleístas “mantenerse unidos, como Bolivia”, para demostrar al mundo que el país es un ejemplo de reivindicación de los derechos de los sectores oprimidos.

En su discurso pronunciado con fuerza y claridad, Lazarte también recordó su origen y la situación de las mujeres del área rural a quienes, al igual que a ella, se les privó del derecho de acudir a la escuela.

2.3 Los primeros rasgos de intolerancia y discriminación

Pero no todo fue emoción y civismo, por esas fechas, la

llegada a Sucre de los constituyentes de origen indígena y campesino, comenzó a inquietar a dueños de casa que sacaron a flote sentimientos de racismo. Según varios constituyentes, a las mujeres indígenas que buscaban una habitación en alquiler, les cerraron las puertas por sus polleras; esas fueron las primeras manifestaciones de discriminación.

El mismo día de la instalación del Foro, la administración del Hotel Plaza de Sucre no permitió el ingreso a sus ambientes de un grupo de constituyentes que vestían polleras. Otro hotel canceló un evento de constituyentes cuando se enteró que participarían mujeres y hombres del campo y del sector indígena. El primer incidente público obligó a la Alcaldesa, Aideé Nava, a emitir una declaración en la que pedía que no se discrimine a las mujeres de pollera.

El día jueves 31 de agosto se produjo otro incidente, luego que el Vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, participara de una reunión con los constituyentes, en inmediaciones del parque Bolívar, la autoridad fue insultada y le lanzaron cáscaras y botellas. Un grupo de constituyentes en el que se encontraba Isabel Domínguez, constituyente del MAS, reprochó a la turba pidiéndole que respete a la autoridad, por respuesta recibió golpes y agresiones al igual que sus compañeros.

2.4 Los objetivos de la Asamblea Constituyente

La Asamblea Constituyente fue convocada por el Go-

bierno de Evo Morales Ayma el 13 marzo del 2006, con la misión principal de elaborar una Nueva Constitución Política del Estado. En la misma convocatoria se precisó que la reforma de la Carta Magna sería total. Pero para los constituyentes del MAS, la nueva Constitución debía ir más allá y constitucionalizar también las medidas económicas y sociales adoptadas por el Gobierno, tales como la Renta Dignidad, la recuperación de los recursos naturales o la redistribución de la tierra debían estar escritas en la Constitución, así como la inclusión de los sectores indígenas.

La constituyente del MAS, por Oruro, Mirtha Jiménez, recordó que todos los constituyentes de su bancada, estaban conscientes que tenían un mandato fundamental: “cambiar la Ley de Leyes para refundar un Nuevo Estado y colocar un candado a las reformas que aplica el gobierno, para que nadie las cambie”.

3. EL PRIMER ESCOLLO: DOS TERCIOS

Ese mismo 6 de agosto de 2006 se iniciaron las sesiones preparatorias de la Asamblea Constituyente en medio de algarabía y entusiasmo de los delegados de todo el país, las reuniones se realizaron en el Colegio Junín debido a que, para entonces, no concluyeron con la refacción del Teatro Gran Mariscal Sucre¹. La

1 Inaugurado en el siglo XIX, el Teatro Gran Mariscal Sucre tiene un diseño arquitectónico clásico y fue declarado “Monumento de las Américas y Patrimonio de la humanidad” por la UNESCO.

directiva de la Constituyente anunció la instalación de las sesiones a partir del 15 de agosto en el Teatro.

Para esa fecha se iniciaba una tediosa discusión en torno al Reglamento de Debates que se comenzaba a elaborar. De alguna manera en la etapa preparatoria había comenzado la discrepancia entre la gente de la oposición y del MAS.

Los asambleístas del Movimiento al Socialismo (MAS) plantearon aplicar la mayoría absoluta, es decir 50 por ciento más uno para la aprobación de las decisiones de la Constituyente, pero la oposición dirigida por Poder Democrático y Social (PODEMOS) planteó el reconocimiento de los dos tercios de votos para toda decisión del cónclave, en una particular interpretación de lo establecido en la Ley de Convocatoria respecto a la aprobación del texto constitucional.

Esto originó varias reuniones y discusiones, puesto que en su carácter de originaria y fundacional la Asamblea podía definir el sistema de votación por sí misma. Comenzó una campaña mediática contra el carácter originario de la Constituyente. Se especuló que tal denominativo tenía una connotación indigenista, excluyente de otros sectores urbanos. La respuesta del MAS fue que el carácter originario se refería a que la Asamblea Constituyente redactaría una Nueva Constitución Política del Estado, por lo tanto era un poder por encima de los poderes establecidos en la anterior Constitución.

3.1 Las presiones contra los constituyentes

En esa situación, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), ligada al MAS, anunció el 18 de agosto de 2006, movilizaciones para exigir que se aplique la mayoría absoluta en las decisiones de la Asamblea Constituyente contra los dos tercios que propuso la oposición.

En respuesta, en esa misma fecha, los empresarios organizados en torno a la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) declararon estado de emergencia y advirtieron con no permitir la intromisión del Gobierno en la Constituyente. Por su parte, el Comité Cívico Pro Santa Cruz, a través de un manifiesto llamó a los constituyentes a obedecer la Ley de Convocatoria y aprobar el nuevo texto constitucional a través de dos tercios de votos.

Aunque se definió la conformación de una comisión redactora constituida por 21 integrantes, después de varios intentos y debido principalmente a las objeciones de los partidos minoritarios, se reconstituyó la comisión elevando a 23 sus integrantes, con el documento de sistematización de las nueve propuestas, se inició el trabajo de redacción del Reglamento de Debates.

A fines de agosto, persistía el planteamiento de la oposición y por contrapartida la postura del MAS también se mantuvo en sentido de que el reglamento y los términos de la Nueva Constitución Política del Estado se aprueben por mayoría absoluta y no por los dos tercios.

3.2 Desorden, agresiones y la caída de Román Loayza

El 31 de agosto del 2006, en una sesión que duró más de 12 horas, cuando el MAS se disponía a presentar un borrador de reglamento con modificaciones y consensuado por la comisión de 23 asambleístas de PODEMOS, UN, MNR, APB y CN, se desató un desorden generalizado, hubo pitazos, silbidos, gritos, insultos y botellazos. Los constituyentes de oposición habían traído botellas plásticas para hacer ruido e interrumpir la sesión.

La constituyente Mirtha Jiménez recordó que “el secretario de la Directiva, Ignacio Mendoza comenzó a leer el reglamento, en ese momento reaccionaron ellos (la oposición) y subieron a la testera, cuando quisimos reaccionar, comenzaron los insultos. La constituyente Capobianco insultó a Isabel Domínguez (MAS). Toda la bancada se levantó y se produjo un encontrón con los de PODEMOS. Éstos a su vez vuelven a insultarla, ella sacó su chicote para defenderse”.

Jiménez añadió que tras estos incidentes la sesión entró en cuarto intermedio y continuó en horas de la noche hasta la madrugada del día siguiente. El 1 de septiembre en horas de la madrugada cuando se comenzó a leer de nuevo el reglamento de debates aprobándolo, constituyentes de oposición encabezados por Gamal Serham causaron una revuelta en la testera. Insultos y reclamos sonaban en el teatro, en esos instantes, el constituyente y dirigente campe-

sino Román Loayza se encontraba adelante intentando detener a un grupo de assembleístas, que buscaba agredir a la Presidenta de la Constituyente y quitarle el reglamento que se daba lectura, y “en ese momento volteó atrás y tropezó Román Loayza”.

Loayza cayó en un foso de dos metros de profundidad y sufrió un golpe en la cabeza que lo dejó inconsciente, fue trasladado a la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Santa Bárbara, expresiones de protesta fueron pronunciadas por los constituyentes oficialistas, preocupados por el estado de salud de su compañero quien pocas horas después fue trasladado en estado de coma a la ciudad de Santa Cruz, donde finalmente fue atendido en otro centro hospitalario.

En este escenario de tensión, improperios y greclas entre los constituyentes oficialistas y de la oposición, la Presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarate, mantuvo la calma y aunque le costó poner orden, logró que esa sesión apruebe en grande el Reglamento de Debates propuesto por el MAS por un total de 139 votos, uno en contra y diez abstenciones. La aprobación generó protestas en la oposición y 87 constituyentes anunciaron no asistir a las sesiones.

Los primeros días de septiembre, en una reunión realizada en Santa Cruz, los prefectos, cívicos y constituyentes de los departamentos de Tarija, Beni, Pando y Santa Cruz iniciaron las presiones contra la Constituyente al determinar un paro cívico de 24 horas para los

días posteriores. Los dirigentes cívicos de La Paz y Cochabamba se sumaron a la presión; Chuquisaca hasta ese momento se mantenía al margen de esas medidas.

Sin embargo, la aprobación del mencionado reglamento no logró viabilizar el desarrollo de la Constituyente. La directiva junto a los jefes de bancada se enfrascaron en una intensa negociación sobre el reglamento, el 13 de septiembre se selló un acuerdo entre la mayoría y la oposición, y esto permitió la aprobación de algunos artículos.

El 25 de septiembre de 2006, la Cumbre Social que se realizó en la ciudad de Cochabamba, en la que también participó el Presidente de la República, Evo Morales y el Vicepresidente Álvaro García Linera, se pronunció a favor de la aprobación urgente del Reglamento de Debates considerando la mayoría absoluta. PODEMOS a través de su constituyente Gamal Serham anunció dura batalla en caso de aprobarse el documento.

El largo debate y la pelea política del MAS con PODEMOS por el reglamento de debates prosiguió. En la madrugada del 29 de septiembre, la Asamblea Constituyente aprobó un artículo del documento por 156 votos declarando su carácter originario, plenipotenciario y fundacional, esto con apoyo de otras agrupaciones que se aliaron al MAS, pero esta decisión prolongó el desacuerdo.

Ni el retorno de Román Loayza a las sesiones y los consiguientes abrazos entre todos, logró mejorar el

ambiente. El 14 de octubre, se declaró un cuarto intermedio de 45 días para definir una estrategia de aprobación del resto de los artículos del reglamento.

Después de seis meses de infructuosas sesiones y reuniones de la directiva con los jefes de bancada para resolver el conflicto del Reglamento de Debates, finalmente, el 11 de enero del 2007, el MAS y los aliados decidieron la aprobación del reglamento más allá de las observaciones que tenía la oposición. El constituyente del MAS, Saúl Ávalos, manifestó que aprobaron el reglamento por mayoría decidiéndose la utilización de un sistema de aprobación mixto para el texto final de la Constitución, también se determinó la conformación de las 21 comisiones.

Ávalos mencionó que en esa ocasión definieron que los informes de las comisiones serían aprobados uno por mayoría y otro por minoría para ser analizados cada uno en debate de la plenaria y el texto final de la Constitución sería aprobado por dos tercios. “Pero como ni nosotros ni la oposición íbamos a alcanzar el porcentaje requerido, lo correcto era que de la Asamblea salgan dos constituciones, una respaldada por la mayoría y otra apoyada por la minoría y que en referéndum decida el pueblo, cuál elige, pero esto no ocurrió, la oposición no presentó nada”. Esta idea no prosperó. El 18 de enero del 2007, contra toda previsión, los constituyentes del MAS iniciaron el trabajo de las comisiones; en respuesta a esta determinación, los

constituyentes opositores decidieron no participar en el trabajo de las comisiones. En tanto, el pedido de dos tercios fue un tema que permaneció en el debate, cada vez que la oposición necesitaba un problema para obstaculizar las sesiones de la constituyente. La lógica de la derecha era sencilla: si para cada artículo de la nueva Constitución se requería tal cantidad de votos, entonces la Asamblea Constituyente estaba destinada a fracasar por estancamiento.

3.3 La huelga de hambre por los dos tercios

Antes de la aprobación del reglamento, el 16 de noviembre del 2006, siete constituyentes de Unidad Nacional (UN), dirigidos por el empresario y constituyente Samuel Doria Medina y por Emilio Gutiérrez ingresaron en huelga de hambre; en Sucre, en La Paz, Santa Cruz y Cobija, también instalaron piquetes para exigir la incorporación de los dos tercios en el reglamento de debates, es decir pedían esto en la Asamblea Constituyente sobre la base de la Convocatoria donde se asegura que el proyecto de texto constitucional debe ser aprobado por dos tercios de los presentes. El MAS, por su parte, aseguraba que tal mecanismo estaba reservado para la aprobación del texto final de la Constitución; su aplicación para cada informe de comisión, o para cada artículo constitucional significaría dilatar por tiempo indefinido el cónclave.

A fines de noviembre, los constituyentes de UN

persistían con su ayuno por los dos tercios como sistema de votación para que la Asamblea Constituyente apruebe los artículos de la Nueva Constitución Política del Estado, y lograron la movilización de sectores de la clase media en algunas capitales del país. Emilio Gutiérrez, constituyente de UN, que participó en el ayuno, recordó que la medida se fue masificando, aunque después de dos semanas, por el desgaste físico que causó en los integrantes del piquete principal, instalado en ambientes del Gran Teatro Mariscal Sucre, varios salieron con baja médica. A principios de diciembre del 2006, los prefectos y cívicos de la derecha opositora alineados a la denominada Media Luna, hicieron suya la demanda de los dos tercios.

El 2 de diciembre, luego de un paro de 24 horas que se acató parcialmente en la media luna, los cívicos y los prefectos de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija y Cochabamba decidieron ingresar al ayuno voluntario en sus respectivas ciudades con el pretexto de luchar por los dos tercios, aunque la medida no se concretó.

El 3 de diciembre, una Cumbre Política dirigida por el Presidente de la República, Evo Morales Ayma, con participación de la Directiva de la Asamblea Constituyente y los dirigentes cívicos de siete departamentos no pudo arribar a un acuerdo sobre los dos tercios. No hubo acuerdo ni siquiera en torno a la suspensión de las sesiones a cambio de que se levanten los piquetes de ayuno. En respuesta, la oposición incrementó el número de

huelguistas. En Sucre un grupo de constituyentes de PODEMOS se sumó a la huelga de hambre y en otras ciudades gente allegada a los cívicos optó por la misma medida. Para el 5 de diciembre, cinco prefectos, dieciocho constituyentes y cuarenta parlamentarios se encontraban en ayuno, estos últimos instalados en el Congreso Nacional, en La Paz.

Desde Santa Cruz, el dirigente cívico, Germán Antello, dijo que “los cruceños estaban en una lucha por la libertad, la democracia, los dos tercios y por la autonomía”. En la capital cruceña se preparaba algo más; en las carpas instaladas en la plaza 14 de septiembre se podía ver que miembros de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) y gente del Comité Cívico preparaban máscaras antigás caseras.

La tensión aumentó el 6 de diciembre, los grupos de choque de los cívicos protagonizaron movilizaciones en contra del Gobierno y la protesta terminó con la toma violenta por ocho horas de las oficinas del Servicio de Impuestos Nacionales en Santa Cruz, el allanamiento estuvo dirigido por el unionista Róger Martínez, según destacaron los propios medios de comunicación. Cuando la medida de presión se masificaba, Canal 7 difundió imágenes de uno de los piquetes de la Cámara de Diputados, en las que se veía a los huelguistas de hambre recibiendo cajas con alimentos, esto provocó una ola de críticas contra los parlamentarios opositores. Después de 12 días la bancada

podemista abandonó la huelga de hambre, aunque el constituyente tarijeño Roy Moroni desobedeció la instrucción partidaria y prosiguió su solitaria medida.

Pese a los esfuerzos de diálogo realizados por el Gobierno y los constituyentes, la media luna radicalizó sus posiciones: el 9 de diciembre sus prefectos, cívicos y empresarios estructuraron la “Junta Autonómica Democrática”, que fue concebida como una plataforma política para cohesionar las acciones regionales de protesta.

Una negociación entre el MAS y los representantes de la oposición que se llevó a cabo el 9 de diciembre, había permitido el pre-acuerdo por el que existía el compromiso de redactar nuevamente el artículo 70 del Reglamento de Debates y respetar el resultado del referéndum sobre la autonomía efectuado en julio de 2006. Sin embargo, dos días después, el MAS rechazó incorporar los dos tercios como sistema de votación. El 14 de diciembre los cívicos levantaron su ayuno luego de 10 días de la medida de protesta y al día siguiente en las ciudades de Cobija, Trinidad, Santa Cruz y Tarija realizaron sus cabildos por los dos tercios y autonomía.

Con la esperanza de resolver el conflicto, luego de infructuosos análisis del artículo 70 del Reglamento, y tras un receso de tres días se pretendía reanudar las sesiones de la Asamblea Constituyente, pero las posiciones encontradas entre el oficialismo y la oposición hicieron imposible el acuerdo, la comisión

que elaboró una redacción alternativa del artículo 70, no logró convencer con su propuesta. Esa redacción consideraba que la Constituyente aprobaría por dos tercios el documento de texto constitucional emergente de la “Comisión de Redacción y Estilo”, pero el resto de las decisiones -aprobación en grande y en revisión- debía hacerse por mayoría absoluta; a los opositores no les convenció.

Emilio Gutiérrez de UN, consideró que tanto la pérdida de tiempo por el reglamento y los reiterados pedidos de que se incluya los dos tercios como sistema de aprobación de las decisiones de la Constituyente, perjudicaron al avance de la Asamblea porque se había perdido un valioso tiempo en esos temas. A criterio de Gutiérrez, en verdad los constituyentes de PODEMOS desde el principio pusieron piedras en el camino con el propósito de entorpecer el desarrollo de la Asamblea Constituyente, pero también el MAS demostró incapacidad para hacer valer su mayoría contra una minoría que fue creciendo poco a poco con cada incidencia que colocaba.

4. EL SEGUNDO ESCOLLO: AUTONOMÍAS

El 2 de febrero del 2007, la “Comisión de Autonomías” cumplió su primera audiencia en Tarabuco, una localidad rural ubicada a unos 50 kilómetros de Sucre, donde recogió propuestas de la sociedad civil so-

bre autonomías. Delegaciones municipales del departamento de Chuquisaca, dirigentes de organizaciones campesinas e incluso la alcaldesa de Sucre, Aidé Nava, y el presidente del Concejo de la capital, Fidel Herrera, participaron en la audiencia.

En esa oportunidad, las autoridades municipales presentaron la visión autonómica de la Asociación de Municipalidades de Chuquisaca (AMDECH), que fue a su vez sustentada por el representante del Concejo Municipal de Tarabuco, Manuel Vela, y por el Alcalde de Zudáñez, Silverio Cuellar. Plantearon el fortalecimiento de tres instancias de gobierno: nacional, departamental y municipal e insistieron en la profundización de la autonomía municipal pidiendo mayores competencias con mayor asignación de recursos.

Por su parte, el sector campesino propuso impulsar las autonomías indígenas-originarias, en el marco de una coexistencia con las autonomías departamentales y municipales.

Pero la verdadera discusión sobre autonomías comenzó el 28 de febrero, cuando la Asamblea reinició el trabajo de la plenaria, y fijó el análisis de la Visión de País, luego que en la víspera la bancada del MAS había previsto la defensa de un sistema autonómico departamental con reconocimiento de las 36 nacionalidades indígenas, en consecuencia la incorporación de las autonomías regionales e indígenas en la Nueva Constitución era un hecho.

En la plenaria, en largas exposiciones, los constituyentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) plantearon un Estado unitario, descentralizado administrativa y políticamente en aquellos departamentos que votaron por el no a las autonomías y con autonomías en los departamentos que optaron por esa modalidad en el referéndum. Los constituyentes de PODEMOS propusieron incluir las autonomías departamentales y municipales, para que se concrete una transferencia de competencias y recursos económicos a los departamentos y municipios.

Pero fue en los foros regionales, que se desarrollaron desde el 11 de marzo hasta el 15 de abril de 2007, donde los dirigentes cívicos plantearon las demandas de autonomías con mayor agresividad. En Cobija, los pandinos propusieron una autonomía administrativa y descentralizada. En Trinidad sucedió lo mismo, al igual que en Santa Cruz y Tarija, donde además se produjeron algunos incidentes.

La constituyente Mirtha Jiménez, señaló que en el Foro de Santa Cruz, la “Comisión de Autonomías” fue prácticamente secuestrada, el Presidente de la Comisión, Saúl Ávalos, fue apedreado y golpeado, junto a constituyentes de otras comisiones.

“De la ciudadela universitaria donde se hizo el evento salimos prácticamente escapando, no había quien nos proteja, en algún momento nosotros tuvimos que sacar a nuestros compañeros del recinto de

la Universidad Gabriel René Moreno”.

Los constituyentes Tania Martínez (MAS) y Humberto Tapia (ASP) también fueron agredidos por gente que exigía autonomía y que había sido movilizada a la Universidad con ese propósito, el Comité Cívico fue el que organizó a un grupo de universitarios y a gente de la Unión Juvenil Cruceñista para agredir a los constituyentes. Según Jiménez, un grupo autonomista de Santa Cruz, muy alterado persiguió a los constituyentes y los amenazó con golpearlos, sus integrantes vociferaban insultos racistas. En el Foro de Tarija también los representantes de los cívicos y autoridades locales exigieron autonomía con bastante agresividad, expresando con vehemencia su posición y se generó un acalorado debate.

Después de recoger las propuestas en los Foros Regionales, el tema fue analizado en la “Comisión de Autonomías” y en la “Subcomisión de Estructura Territorial”, el debate se prolongó hasta julio del 2007, aproximadamente. Durante este tiempo, los asambleístas masistas de Santa Cruz, calificados como traidores por la dirigencia regional, la pasaron muy mal: a Carlos Romero le pusieron una bomba en su casa, similar situación le tocó vivir a Saúl Ávalos en dos oportunidades y a otros los tenían amenazados. La Unión Juvenil Cruceñista llegó a elaborar una lista de los enemigos de Santa Cruz, en la que figuraban la mayoría de los asambleístas del MAS.

Saúl Ávalos, aseguró que los asambleístas habían recibido un mandato de manera concreta, que era considerar el resultado del referéndum del 2 de julio del 2006, que señalaba que la decisión adoptada sobre autonomías tenía un carácter vinculante para la Asamblea Constituyente.

El referéndum en cuestión arrojó como resultado que cuatro departamentos querían ser autónomos, y por lo tanto, la Asamblea Constituyente debía incorporar al texto constitucional el nuevo régimen de autonomía departamental, pero también había recibido la demanda de incluir en la carta magna la autonomía indígena y la autonomía municipal, además hubo propuestas en sentido de implementar la autonomía regional provincial, y por lo tanto, la Constituyente consideró esos puntos.

4.1 ¿Porqué hubo pelea por la autonomía?

A un año de la entrega del texto constitucional, el presidente de la “Comisión de Autonomía”, el constituyente del MAS Saúl Ávalos, destacó que los sectores que demandaron autonomía departamental desde el oriente boliviano, estaban ligados al sector de la población que gobernó el país durante mucho tiempo, y principalmente en los últimos 24 años, y al ver que perdían el poder nacional, se refugiaron en las prefecturas y organizaciones cívicas. “Ellos querían que únicamente se ponga en marcha una autonomía departamental, es

decir, querían ser dueños y señores de las regiones, por eso le cambian el nombre a los prefectos, y comenzaron a llamarlos gobernadores”, aseguró Ávalos. Con sus propuestas de autonomías departamentales, los prefectos de Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni, querían gobernar en los departamentos y debajo de ellos no querían que exista otro poder local, “en concreto buscaron el poder total del departamento”, por eso, la oposición a las autonomías provincial e indígena.

A criterio de Ávalos, a título de autonomía buscaron convertir a los departamentos en regiones independientes, en una especie de republiquetas, por lo que plantearon incluso contar con sus propias Fuerzas Armadas, y esto no ocurre ni en Estados Federales. De contrapartida, la mayoría de los constituyentes consideraron que la autonomía era una forma de distribuir el poder, una forma de acercar a las autoridades al pueblo y así se concibió e incorporó en la nueva Constitución.

5. EL TERCER ESCOLLO: CAPITALÍA PLENA

La nueva consigna contra la Asamblea se llamó “capitalía plena” y el nuevo actor en el escenario surgió de la unión entre la Alcaldía de Sucre, la Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier (así es su nombre completo), el Comité Cívico y otras instituciones y empresas de Chuquisaca, que se denominó “Comité Interinstitucional”.

A principios de abril del 2007, una comisión del Comité Interinstitucional visitó la ciudad de Santa Cruz, donde socializó la propuesta sucrense de capitalidad; en esa ocasión, de acuerdo a lo expresado por Jaime Barrón, el respaldo de Santa Cruz fue evidente. La Cámara de Industria, Comercio y Servicios (CAINCO), el Prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, y el Concejo Municipal de Santa Cruz por medio de su presidente, Oscar Vargas, dieron su pleno apoyo a la novedosa demanda. Se estaba gestando la alianza estratégica de oposición al avance de la Asamblea Constituyente. En esa fecha, el presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, John Cava, expresó su satisfacción por el apoyo que fue generando la propuesta de reconocimiento de Sucre como Capital Constitucional y sede de los poderes del Estado, y el compromiso del presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Branco Marinkovic, de respaldar moral y materialmente a sus pares del sur. El 3 de abril, los dirigentes del Comité Interinstitucional revelaron que una encuesta efectuada por Equipos Mori en cinco ciudades del país, indicó que el retorno de los poderes públicos a Sucre obtuvo el 50% de inclinación favorable, obteniendo también respaldo en la ciudad de La Paz. En base a estas percepciones, el Comité Interinstitucional organizó otro viaje, esta vez a Tarija y a Camargo donde efectuaron reuniones con autoridades y cívicos para explicar la demanda chuquisaqueña. Una abultada delegación cons-

tituida por concejales, consejeros, cívicos provinciales y representantes gremiales, además de la Alcaldesa Aideé Nava, y el presidente del Concejo Municipal de Sucre, Fidel Herrera, se trasladó a ambas regiones.

Así, el Comité Interinstitucional comenzó a ganar presencia regional fuerte, “su estructuración no fue casual y la designación de Jaime Barrón como su presidente fue para mostrar una cara institucional-regional y no política, esta organización fue ganando apoyo de grupos ligados a entidades públicas”, indicó un analista.

El Comité Interinstitucional inició una tarea de convencimiento de su demanda y el 12 de abril, cuando alrededor de 500 mineros cooperativistas arribaron a la ciudad de Sucre para exigir al Tribunal Constitucional que considere su recurso de nulidad contra el Decreto de nacionalización del cerro Posokoni, unieron su demanda a la de capitalía y protagonizaron una marcha por el centro de la ciudad con petardos y uso de cachorros de dinamita.

Para el 16 de abril, la reunión de la “Junta Autónoma Democrática” repitió la demanda de retornar los poderes Legislativo y Ejecutivo a Sucre y por si quedaran dudas, suscribió una declaración que en partes salientes decía: “La Junta Autónoma se adhiere a las demandas del pueblo chuquisaqueño, como de sus representantes e instituciones, para que la Asamblea Constituyente considere que Sucre vuelva a ejercer la Capitalidad Plena de la República de Bolivia”.

A través de este pronunciamiento los prefectos y pre-

sidentes de los Comités Cívicos de Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, consideraron que era hora de reivindicar el derecho histórico de Sucre. Ante esta posición, la Asamblea Constituyente anunció que trataría el tema, aunque los asambleístas paceños se negaron a considerarlo. El 26 de abril, alrededor de 2.000 mineros asalariados dependientes de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) se movilizaron hacia Sucre, a la que arribaron con explosiones de cachorros de dinamita y en inmediaciones del Tribunal Constitucional rechazaron el recurso de inconstitucionalidad contra el Decreto Supremo 28901 (de estatización del cerro Posokoni) presentado por el diputado de Unidad Nacional Peter Maldonado a nombre de los cooperativistas. Los cívicos de Sucre acusaron al Poder Ejecutivo de organizar la movilización para provocar miedo en la población.

Fue a partir de esa fecha que el Comité Interinstitucional echó a andar una estrategia de movilizaciones para respaldar su propuesta.

Varios de sus integrantes realizaron viajes a otros departamentos a fin de obtener el apoyo de esas regiones, y el Comité organizó la marcha del 10 de mayo. Antes de esa fecha, el 20 de abril, los comités cívicos de Potosí, Tarija, Beni, Pando, Santa Cruz y varias provincias y municipios del propio departamento de Chuquisaca dieron su apoyo a la demanda de capitalidad.

Los dirigentes del Comité Interinstitucional concretaron una reunión en Sucre a principios de mayo de los Comités Cívicos y prefectos de los cuatro departamentos de la media luna, en el encuentro obtuvieron apoyo a su demanda de retorno de los poderes y por la declaración de capital constitucional de Bolivia. En la reunión los prefectos recomendaron al Comité Interinstitucional firmeza e instaron a la población a no temerle a los dinamitazos “que sólo buscan generar miedo a los cambios que demanda el país en democracia”, esto haciendo referencia a los mineros que habían estremecido Sucre días atrás.

El 10 de mayo de 2007, desde los cuatro puntos cardinales, la población de Sucre, se movilizó masivamente por la capitalía plena, y el presidente del Comité Interinstitucional, Jaime Barrón, ante miles de manifestantes dijo que el retorno de los poderes Legislativo y Ejecutivo devolvería una especie de equilibrio al país.

Se desató la parafernalia en Sucre: concursos de canciones, spots televisivos, la Televisión Universitaria jugando un papel muy claro a favor de la causa regional. Se acuñó la consigna “Ni un paso atrás” que lucía en pasacalles por toda la ciudad, además de una profusión de volantes, afiches, autoadhesivos y camisetas con el mismo lema.

Se componían himnos y se organizaban conciertos y recitales por la capitalía. Así se fue caldeando el ambien-

te ciudadano para explotarlo políticamente después. Después, el conflicto por la capitalía creció como una bola de nieve; el presidente del Comité Interinstitucional, Jaime Barrón, convocó a reunión a los constituyentes chuquisaqueños, 22 de los 23 representantes acudieron a la cita, “limaron asperezas” en un lujoso hotel de la ciudad y definieron una estrategia. También acordaron la elaboración de propuestas para las diferentes comisiones de la Constituyente de modo que la demanda de Sucre sea atendida por la plenaria de la Asamblea. Los 55 constituyentes de La Paz se declararon en estado de emergencia.

Para el 20 de mayo, la demanda de la capitalía plena caló hondo en la población que la veía como la solución a la falta de empleo. Según las vendedoras del Mercado Central, el retorno de los poderes Ejecutivo y Legislativo significaría para Sucre una gran posibilidad de desarrollo regional. Causó malestar y enojo que el tema no sea incluido en la “Comisión de Visión de País” de la Asamblea Constituyente, aunque luego la “Comisión de otros Órganos del Estado” aprobó por mayoría una propuesta que consideró el tema de la capitalía.

El Comité Interinstitucional insistió en que el tema sea tratado por la plenaria de la Asamblea Constituyente, y la reunión de constituyentes de Chuquisaca, que se efectuó dos días después, sirvió para sellar el compromiso de luchar por esta demanda. De hecho, en

el desfile cívico del 25 de Mayo se ratificó ese pedido. El presidente de la “Comisión de otros Órganos del Estado”, Orlando Ceballos, recordó que se efectuó un análisis del pedido expresado por Sucre, y junto a otros constituyentes chuquisaqueños elaboraron una propuesta que atendía ese pedido incorporando la idea de que Sucre sea designada como capital constitucional, sin que esto signifique traslado de los poderes. Según Ceballos, en realidad esta propuesta estaba orientada a evitar mayores conflictos entre La Paz y Chuquisaca porque se había advertido que el Comité Interinstitucional, integrado por gente muy allegada a la derecha, estaba jugando con el sentimiento chuquisaqueño al enarbolar la capitalidad plena con el propósito de arrinconar al Gobierno y bloquear políticamente a la Asamblea Constituyente.

5.1 Se calientan las regiones

Rechazando el pedido de Sucre, que involucraba el traslado de los poderes, el 20 de julio, en La Paz se cumplió una masiva movilización en la que participaron todas las organizaciones sociales del departamento y población en general. Se estimó que cerca de 2 millones de personas procedentes de las dos urbes y de las provincias se concentraron en la Ceja de El Alto.

La marcha por la defensa de la sede de Gobierno y por la unidad del país, conminó a que la moción de

retorno de poderes a Sucre, sea retirado de la Asamblea Constituyente.

En respuesta a esta manifestación, el Comité Interinstitucional, el 25 de julio lideró en Sucre una marcha por la capitalía que, según informaron los medios de comunicación, congregó a más de 100 mil personas. El único orador de la ocasión, el rector de la Universidad San Francisco Xavier, Jaime Barrón, prometió garantizar las sesiones de la Asamblea, luchar por la unidad del país y demandó el retorno de los poderes. Dos días después de esa movilización, organizaciones sociales populares de todo el país llevaron a cabo una Cumbre Social en la ciudad de Cochabamba otorgando su pleno apoyo a la Asamblea Constituyente.

5.2 Con chantajes los docentes, con dinero los universitarios

En la ciudad blanca, las movilizaciones cívicas contaron principalmente con una participación continua de los universitarios y docentes de la Universidad San Francisco Xavier, y esto se logró, de acuerdo a la propia información de varios docentes, a través de fuertes presiones y manejo económico. “En nuestro caso, fui presionado a través de mensajitos por debajo, nos indicaban que si nosotros no acatamos nos vamos a atener a las consecuencias.

Entonces los docentes, muchos que dependemos de esta profesión y con el propósito de garantizar el bien-

estar de nuestra familia, hemos tenido que acatar y llegar a las movilizaciones”, indicó un docente.

Pero no sólo fue la amenaza de despidos que movilizó a los docentes universitarios, sino también el grado de agresividad y violencia que adquirirían las protestas que “fácilmente podían llegar a la acción de dañar nuestras casas y entonces, oponernos significaba colocar en peligro a nuestras familias”, acotó un catedrático de la Universidad.

Por su lado, los universitarios se sumaron a las movilizaciones, en principio de forma voluntaria, pero debido a que se tornaron frecuentes estas protestas la dirigencia comenzó a obtener réditos.

“La población está consciente que Antonio Jesús, el principal dirigente de la Federación Universitaria Local (FUL) se benefició económicamente”.

En la gestión 2007, del total de incremento salarial a los administrativos de la Universidad San Francisco Xavier, el 3% fue retenido y entregado a los universitarios, eso quiere decir que recibieron más de 20 mil dólares; además, en concepto de multas por atrasos a los catedráticos también se recaudó un monto importante.

Según fuentes confidenciales “los administrativos aseguran que a los dirigentes de cada Facultad se les entregó ese monto de dinero y también el monto de lo descontado a los docentes”.

5.3 Capitalía fuera de la agenda de la Asamblea

En la sesión del 15 de agosto de 2007, la Asamblea Constituyente, por 134 votos a favor, 73 en contra, seis abstenciones y 21 constituyentes sin votar, resolvió sacar de la agenda la discusión sobre capitalía. Se leyó la resolución aprobada con el argumento de que no existía en la Constituyente una comisión específica que analice el tema, y también para precautelar la unidad y la paz social en el país. Los asambleístas disidentes protestaron indicando que dicha resolución era nula de pleno derecho.

Fue la delegación de La Paz que propuso que se leyera el proyecto de resolución, que dejaba de lado seis informes de comisiones en los que Chuquisaca había logrado introducir la demanda de capitalía plena y retorno de los Poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre. Hubo incluso alguna diferencia de criterio entre los integrantes de la Directiva de la Asamblea, pero al final se impuso la votación mayoritaria y el tema salió de agenda.

Esa misma noche del 15 de agosto, activistas cívicos en Sucre reaccionaron airados, de pronto la plaza principal y las calles adyacentes a la sede de la Asamblea Constituyente se tornaron agitadas. Los asambleístas paceños tuvieron que salir con rapidez del recinto, los constituyentes José Antonio Aruquipa y Mario Orellana recibieron insultos al momento de su salida. A su vez, René Navarro, del MAS, fue prác-

ticamente echado a empujones cuando salía del Teatro Gran Mariscal Sucre.

Varios constituyentes fueron golpeados por la gente que se concentró en inmediaciones del Teatro, mientras la Presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, y otros constituyentes fueron amenazados y obligados a permanecer en el interior del recinto hasta las cuatro de la madrugada, cuando recién pudieron ser evacuados por un grupo de policías. En tanto, la gente de la oposición se pronunciaba a favor de la capitalía; por ejemplo el parlamentario Eduardo Yáñez del MNR se quejó por la resolución y consideró que se había sentado un mal precedente que permitiría al MAS sacar de agenda cualquier otro tema. Lo mismo los chuquisaqueños Oscar Urquizo y Mario Oña de PODEMOS, se pronunciaron en contra del partido al que representaban, por la resolución que permitió se aprobara.

5.4 Todas las presiones contra la Asamblea

La resolución del 15 de agosto de 2007 fue como gasolina que avivó el fuego que se comenzó a atizar en abril. El Comité Interinstitucional en reunión realizada ese mismo día, desconoció la resolución calificándola de antidemocrática e ilegal, declaró el 16 de agosto como jornada de luto y anunció la realización de la huelga de hambre progresiva acompañada de movilizaciones y un paro cívico.

El Comité Interinstitucional también se tomó otras atribuciones y exigió la renuncia de la Directiva de la Asamblea Constituyente, a cuyos integrantes calificó como totalitarios y acusó al MAS de ser el promotor de esa resolución. Ya comenzaban a perfilarse los objetivos políticos de desestabilización del proceso constituyente que se ocultaban tras la demanda regional.

En la ciudad de Sucre se cumplió el paro de 24 horas, hubo movilizaciones y bloqueos de las calles céntricas, jóvenes y estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier cercaron el Teatro Gran Mariscal. Pero mayores y más graves actos de protesta se estaban organizando para más adelante.

En principio, esas presiones se dirigieron contra los asambleístas, sobretudo contra aquellos que eran parte de la bancada oficialista. Según publicaciones del periódico Correo del Sur de esa época, el constituyente del MAS René Navarro fue desalojado del apartamento que ocupaba y golpeado a la salida de una sesión de la Asamblea; a Marco Carrillo también del MAS, lo buscaron en la casa que ocupaba junto a un grupo de sus colegas, apedrearón la vivienda, y el dueño optó por desalojarlos.

En el tercer día consecutivo de protesta, durante la jornada del 17 de agosto, la población participó en un cabildo donde las expresiones de descontento de varios sectores se dejaron oír. La asambleísta del MAS Savina Cuéllar fue la oradora principal y

en quechua pidió que la propuesta de Chuquisaca sea analizada, arrancó aplausos; a su turno el presidente del Comité Interinstitucional, Jaime Barrón, culpó al gobierno de la decisión que tomaron los asambleístas. Entonces se selló la unidad de un grupo disidente de asambleístas del MAS entre los que se encontraban además de Cuéllar, Edgar Araya y Epifania Terrazas, que desde entonces pasaban a convertirse en furibundos detractores de la Asamblea Constituyente.

El cabildo determinó masificar el ayuno voluntario convocando a los ciudadanos a sumarse a lo que denominaron “la lucha por la capitalía”, y dio plazo hasta el 23 de agosto para que la Asamblea sea restituida, también se dejó claro que a partir de esa fecha se radicalizarían las medidas de presión. Ese día, en siete piquetes un total de 60 personas se encontraban en ayuno.

En la misma fecha, cuando un grupo que acompañaba a Silvia Lazarte salía del Teatro Gran Mariscal, fue atacado por activistas universitarios; Roberto Aguilar, Marco Carrillo, Miguel Peña, Nilda Copa, otros constituyentes y funcionarios tuvieron prácticamente que escapar del lugar. En la víspera, el Primer Secretario de la Asamblea, el sucrense Ignacio Mendoza, alcanzó a refugiarse en un domicilio privado cuando un grupo de universitarios intentaba agredirle. La casa en la que se ocultó fue inmediatamente atacada, rompiéndole los vidrios, destruyendo la puerta

del garaje y tratando de prenderle fuego al inmueble. Pero no sólo hubo agresiones, sino también una campaña generalizada por la capitalía a través de los medios de comunicación, entonces los mensajes contra la Asamblea Constituyente se intensificaron. En los días precedentes y durante el Cabildo hubo transmisiones directas por el Canal Universitario y los demás canales televisivos que formaron la “Cadena de la Capitalidad” y se esmeraron en la difusión de cada incidencia de las protestas; además las emisoras locales transmitieron el cabildo de forma directa.

Al sexto día de ayuno, el Comité Interinstitucional hizo conocer su estrategia de presión, conformando al efecto diez comisiones responsables de logística, comunicación, economía y otras consideradas necesarias para la “cruzada por el retorno de los poderes Legislativo y Ejecutivo a la Capital”. Fue en esa ocasión que amenazaron con la toma de las instalaciones de la Asamblea. Por su parte, la Federación de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca –que ya comenzaba a diferenciarse del Comité Interinstitucional– exigió la reinstalación de la Asamblea.

A fines de agosto de 2007, Sucre logró el apoyo de los prefectos y dirigencia cívica de cinco departamentos del país. Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija y Cochabamba cumplieron parcialmente un paro de 24 horas con movilizaciones. La marcha de protesta en Sucre contó con la participación de funcionarios de

la Alcaldía, administrativos y docentes de la Universidad San Francisco Xavier y de los universitarios que en la Plaza 25 de Mayo se extrajeron sangre y pintaron con ella carteles a favor de la capitalía.

El conflicto se radicalizó, y la Asamblea Constituyente no pudo reiniciar sus actividades. Para el 31 de agosto, el número de huelguistas había subido a más de 1.200 personas en 57 piquetes, según información del Comité Interinstitucional. Desde entonces y hasta la finalización de la medida las noticias relacionadas con el número de huelguistas de hambre, tendieron a caer en la exageración y el sensacionalismo.

Una verificación que llevó a cabo la Red Aclo-Erbol durante la jornada del 3 de septiembre, llegó a establecer que el número de ayunadores era inferior a los datos oficiales reportados por la Comisión de Prensa del Comité Interinstitucional. La entidad cívica destacó que un total de 1.211 personas se encontraban cumpliendo la extrema medida en 57 piquetes. Esta cifra fue desmentida por los periodistas de dicha red por cuanto en un recorrido por 21 piquetes se había identificado sólo a 183 ayunadores de los 657 que figuraban en una nómina manejada por el Comité Interinstitucional; esta denuncia puso en duda la seriedad de la medida, evidenciando que las cifras del Comité Interinstitucional eran falsas. Dora Copa, que formó parte de la planta administrativa de la Asamblea pudo ver que la huelga de hambre no era tal, porque en los

piquetes consumían alimentos.

Con la agudización de las medidas de presión por parte de los cívicos de Sucre, la reinstalación de la Asamblea Constituyente no fue posible, vanos fueron los intentos de la Directiva de reunirse porque no había garantías, en tanto varios constituyentes permanecían ocultos para no ser agredidos. En ese escenario complicado, la bancada del MAS consideró que con la ampliación de las sesiones de la Asamblea Constituyente² era posible contar con un nuevo texto constitucional hasta el 14 de diciembre. El constituyente Román Loayza anunció que “de todas maneras estamos decididos a llevar a cabo el trabajo de forma permanente hasta concluir la elaboración de la carta magna”.

5.5 Movilización e intentos de toma de la Prefectura

La tercera movilización de los universitarios y jóvenes alineados al Comité Interinstitucional se produjo el 30 de agosto. Alrededor de 5 mil personas se concentraron en la Plaza 25 de Mayo, aunque los medios aseguraban que eran más de 10 mil los concurrentes. La protesta transcurría sin mayores problemas cuando un grupo de 20 jóvenes lanzó una llanta en llamas a la puerta de la Prefectura.

Los jóvenes pretendían tumbar la puerta y tomar las

² El 31 de julio de 2007, el Congreso Nacional (Parlamento) aprobó la Ley No. 3728 que amplía el período de sesiones de la Asamblea Constituyente hasta el 14 de diciembre de 2007, otorgándole seis meses de plazo adicionales para su conclusión.

instalaciones de la Prefectura, por lo que los efectivos policiales de custodia respondieron con gases lacrimógenos y los dispersaron.

En la acción resultaron afectados varios niños, mujeres y hombres mayores de edad que participaban de la protesta, la gasificación afectó también a los piquetes de ayuno. Los cívicos reportaron un total de 22 heridos, la mayoría universitarios y estudiantes de colegio. De acuerdo a la información difundida por Correo del Sur, en esa fecha se produjo un caos total.

La acción policial fue justificada por el Comandante Departamental de Policía, quien dio cuenta que se vieron obligados a utilizar gases lacrimógenos debido a que el grupo de jóvenes intentó quemar la puerta de la Prefectura. Pese a estas explicaciones y la evidente agresividad de los universitarios, todas las críticas del Defensor del Pueblo de Sucre fueron dirigidas contra la Policía, y el secretario ejecutivo de la FUL, Antonio Jesús, salió en defensa de los universitarios, culpando a supuestos infiltrados de ser los causantes de la quema de llantas y el vandalismo.

Con anterioridad a la marcha del 30 de agosto, en la ciudad de Sucre corrió un fuerte rumor en sentido de que el Gobierno militarizaría Sucre para desalojar los piquetes de ayuno. Esa información, amplificadas por los operadores políticos regionales y la mayor parte de los medios de comunicación, tendía a provocar

a la población y cerrar filas en torno a los cívicos. Lo cierto es que el Gobierno puso fuerte control en los campos petroleros de la zona chaqueña de Chuquisaca por amenazas de toma de dichos predios.

5.6 El diálogo y las piedras en el camino

Luego de 15 días de suspensión de la Asamblea Constituyente, el Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, invitó a los dirigentes cívicos al diálogo, en la ciudad de Cochabamba. Se eligió un lugar neutral para evitar el agravamiento del conflicto por la sede de los poderes públicos entre Chuquisaca y La Paz. Los dirigentes sucrenses, entre ellos Jaime Barrón y Fidel Herrera en reunión con otros integrantes del Comité Interinstitucional determinaron exigir al gobierno que el diálogo sea en Sucre y plantearon como agenda única: la demanda de capitalía. El gobierno había propuesto discutir un plan de desarrollo para Chuquisaca. La reunión dirigida por el Ministro de la Presidencia y el Ministro de Trabajo, Walter Delgadillo, se llevó a cabo el 3 de septiembre del 2007, en Cochabamba, pero sólo sectores sociales chuquisaqueños afines al MAS asistieron al encuentro donde el Comité de Emergencia de La Paz, presidido por el concejal Luis Revilla, ratificó que el traslado de poderes no era un tema negociable.

Al día siguiente, el Comité Interinstitucional de Sucre exigió para asistir al encuentro, que éste

se realice con participación de la Directiva de la Asamblea Constituyente y la representación de la Iglesia Católica, en calidad de garante. Debido a estos condicionamientos no se logró instalar el diálogo. El 5 de septiembre en horas de la noche, en Sucre una marcha de teas protagonizada por la FUL intentó tomar el Teatro Gran Mariscal en protesta por la falta de respuestas a la petición regional y se produjeron fuertes enfrentamientos con los efectivos policiales. Esta protesta adquirió características mucho más agresivas que las anteriores, pues decenas de universitarios hicieron uso indiscriminado de cachorros de dinamita, mientras la Policía los gasificaba.

La Directiva de la Asamblea Constituyente, ante la falta de garantías para sesionar, suspendió su trabajo en forma indefinida y anunció que analizaría el cambio de sede del foro. Desde los medios de comunicación, radiales, televisivos y escritos, se intensificó la difusión de las protestas, poniendo a la Asamblea en estado crítico.

El 10 de septiembre, se realizó en el Estadio Patria de Sucre una “Cumbre Social Indígena, Campesina y Popular” que contó con la participación de más de 6 mil personas llegadas de varios departamentos del país, que ratificaron la defensa de la Asamblea Constituyente. Las organizaciones sociales rechazaron también un fallo de la Corte Superior de Distrito de Chuquisaca que anuló la resolución del 15 de agosto,

que había excluido el tema de capitalía de la agenda constituyente. En la Cumbre Social, la Presidenta de la Asamblea, Silvia Lazarte, oficializó la prolongación del receso por otros 30 días, tiempo en el cual se esperaba que el conflicto se resuelva por la vía del diálogo.

5.7 Cívicos a Santa Cruz

El Comité Interinstitucional por la Capitalidad -representado por Jaime Barrón, el presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, John Cava, y la Alcaldesa de Sucre, Aideé Nava- el 17 de septiembre sostuvo una reunión con el Cardenal Julio Terrazas, en la ciudad de Santa Cruz; estuvieron presentes también algunos de los prefectos de la media luna. En esa ocasión la autoridad eclesial prometió participar en el diálogo en calidad de facilitador, sin embargo este compromiso no prosperó.

El diálogo entre el Comité Interinstitucional y la Comisión de Gobierno comenzó el 19 de septiembre en la ciudad de Sucre; a pocas horas de su inicio, el presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Branco Marinkovic, tal y como había acordado con los dirigentes sucrenses, pidió que los comités cívicos tengan participación en el encuentro, el Gobierno lo ignoró.

5.8 El diálogo por la capitalía

De nuevo en la ciudad capital, una comisión integrada por el Ministro de la Presidencia, Juan Ramón

Quintana y el Ministro de Defensa, Walker San Miguel, planteó al Comité Interinstitucional retomar el diálogo con La Paz, en Cochabamba. Por su lado, Barrón planteó como base para cualquier diálogo que la Asamblea Constituyente reinicie las sesiones anulando la resolución del 15 de agosto.

El Comité Interinstitucional acudió a la cita del 21 de septiembre en Cochabamba donde el Comité de Emergencia de La Paz, dirigido por Luis Revilla, calificó de “impertinente” el pedido de Sucre de retorno a esa ciudad de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

El diálogo se empantanó y la reunión concluyó sin avances, la delegación de Sucre abandonó el lugar criticando la negativa de La Paz a analizar el tema, y la delegación de La Paz acusó a la dirigencia chuquisaqueña de negarse a considerar propuestas de desarrollo para su departamento, por enarbolar una consigna que estaba ya politizada.

La falta de consenso entre las dos delegaciones puso en la encrucijada a la Asamblea Constituyente, que tenía sobre sus espaldas un plazo de 3 meses para concluir con su trabajo y presentar al país un nuevo texto constitucional; ante la nueva situación que impedía sus sesiones, la directiva optó por conformar un “Comité de Diálogo y Consenso” de todas las fuerzas políticas con presencia en la constituyente.

El conflicto por la capitalía ya había tomado otro rumbo, el Comité Interinstitucional optó por no asistir

a otra reunión con La Paz y presentó una querrela judicial contra siete constituyentes³ exigiendo que el pedido regional sea repuesto en la Asamblea. Para ejercer mayor presión social, a fines de septiembre intensificó la propaganda a través de los medios de comunicación.

Para la Asamblea Constituyente no podía ser más complicado el escenario, el “Comité de Diálogo y Consenso” que debía definir los temas más complicados para hallar soluciones, no pudo avanzar debido a la posición de los asambleístas del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y de Unidad Nacional (UN) que exigieron un consenso partiendo del análisis del tema de capitalía, así cerraban la puerta de salida a la Asamblea. Los constituyentes del MAS advirtieron que atender la demanda de capitalidad, originaría una división del país.

Sin embargo, las largas horas de discusión se enramaron de tal modo que incluyeron en agenda el análisis de “Asiento de los poderes del Estado”; la opción generó protestas de la brigada de La Paz que temía su análisis en plenaria. Desde la ciudad de La Paz, el Comité de Emergencia amenazó con medidas de presión contra la decisión de los asambleístas.

Pese a varios intentos, el “Comité de Diálogo y Consenso” no pudo salvar el escollo que colocó la opo-

³ Se trataba de Silvia Lazarte, Roberto Aguilar, Svetlana Ortiz, Miguel Peña, Ignacio Mendoza, Pastor Arista y Weimar Becerra, miembros de la mayoría de la Directiva de la Asamblea Constituyente que habían dirigido la sesión del 15 de agosto, en la que se aprobó la resolución de exclusión del tema capitalía de la agenda.

sición y, mientras tanto, el Comité de Emergencia de La Paz persistió en su rechazo al tratamiento del tema de “asiento de poderes” porque consideraban que esto significaba dar vía libre al traslado de poderes. A principios de octubre, convocado por el Vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, se estructuró un Consejo Político en el que participaron 10 fuerzas políticas con presencia en la Constituyente. Esta comisión adelantó su trabajo en ausencia de PODEMOS, el MNR y de Autonomía para Bolivia (APB), fracciones políticas que al principio advirtieron que no correspondía crear otra comisión para concertar la Nueva Constitución, pero cuando vieron que el espacio generaba expectativas en la ciudadanía y ellos podían quedarse fuera del ojo público, se sumaron al Consejo. El 4 de octubre de 2007 en La Paz, el Consejo Político suscribió el “acuerdo por el sistema económico” que menciona la economía plural en el país que reconoce la economía estatal, comunitaria y privada, que debe incorporarse en la Nueva Constitución Política del Estado, pero no trató la demanda de Chuquisaca. Un día antes, el Comité de Emergencia de La Paz brindó las argumentaciones por las que no era posible el traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a Sucre. Cuatro días después, en un encuentro realizado en Sucre, el Vicepresidente de la República, la Directiva de la Asamblea Constituyente y líderes políticos escucharon la petición del Comité Interinstitucional

de capitalidad, y prometieron elaborar una propuesta, aunque dejando en claro que no se pondría en riesgo la continuidad de la Constituyente ni la unidad del país. Pero el “Comité Interinstitucional” no estaba dispuesto a esperar, convocó de inmediato a una asamblea cívica en la que los operadores cívicos, en tono alarmista, advirtieron que las permanentes reuniones del Consejo Político en La Paz sólo servirían para preparar el traslado de la Asamblea Constituyente a esa ciudad.

La asamblea cívica, en la que participaron universitarios, transportistas, juntas escolares, funcionarios municipales entre otros, determinó reiniciar sus movilizaciones y proseguir con las acciones jurídicas contra la Directiva Constituyente. Hubo asambleístas como Edgar Arraya y Mario Oña que azuzaron a los concurrentes, calificando de “cobardes” a los chuquisaqueños que permitieran que se reinicien las sesiones de la Asamblea sin que se haya solucionado la demanda de capitalía.

Una masiva movilización se cumplió el 16 de octubre, concentrándose en la plaza principal, con la consigna que el tema de capitalidad retorne a la Asamblea Constituyente y que cualquier diálogo se desarrolle en Sucre. La movilización fue posible gracias a la insistente convocatoria de las radioemisoras locales y un despliegue de logística impensable si no existiera un fuerte respaldo económico.

Jhon Cava, ante la multitud, aseguró que “hay decisiones que se toman en La Paz en torno a la Asamblea Constitucional (sic) y si no se considera el pedido de Chuquisaca la Constituyente no avanzará”. En realidad, Cava había vuelto eufórico de la reunión de la Junta Autónoma de prefectos y cívicos opositores, realizada el 15 de octubre en Santa Cruz.

Mientras tanto, en el Consejo Político dirigido por el Vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, las negociaciones se estancaron en el tema de autonomías, aunque anteriormente ya se había zanjado este tema, volvió a reactivarse por la actitud del constituyente Rubén Darío Cuéllar de PODEMOS. El gobierno acusó a los autonomistas de separatistas y los opositores consideraron que el MAS no cumplía un acuerdo previamente firmado.

5.9 Chantaje y nuevas movilizaciones

El 24 de octubre de 2007 fue un día decisivo, el Consejo Político, en el que participaron 12 fuerzas políticas con presencia en la Asamblea Constituyente, suscribió un acuerdo por el que planteó declarar a Sucre como capital histórica, ratificarla como sede del Poder Judicial y designarle como sede del nuevo Poder Electoral a crearse. A La Paz se planteó constitucionalizarla como sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Era la salida intermedia y no confrontacional al conflicto.

Adicionalmente, se propuso que la sesión inaugural del Congreso Nacional se realice obligatoriamente en la ciudad de Sucre cada 6 de agosto, también el acuerdo consideraba la creación de la oficina de Coordinación Legislativa y de oficinas del Ministerio de Justicia en Sucre, además de poner en marcha los proyectos de construcción del Aeropuerto de Alcantarí y la carretera diagonal Jaime Mendoza para Chuquisaca. Pero el documento no fue suscrito por la representación de PODEMOS, cuya postura era clara: seguir apoyando la cerrada posición de los dirigentes de Sucre, así ello signifique el fracaso de la Constituyente.

Con este acuerdo político, el Vicepresidente Álvaro García Linera, pidió a la dirigencia de Sucre permitir la reinstalación de las sesiones de la Asamblea Constituyente para que concluya su trabajo de elaboración de la nueva Constitución Política del Estado. Sin embargo, el Comité Interinstitucional, sin mayor análisis de la oferta y las repercusiones económicas favorables que tendría para Sucre, la rechazó rotundamente y convocó a un nuevo paro cívico movilizado para el 25 de octubre, decidiendo además no permitir la reinstalación de la Asamblea Constituyente.

El día del paro, en un encendido discurso que pronunció Jaime Barrón, agitó a los manifestantes indicándoles que en la demanda de capitalidad “no se dará ni un paso atrás” y culpó del agravamiento del conflicto al

Gobierno. Los manifestantes, entre ellos universitarios y empleados de la alcaldía, por segunda vez atacaron las instalaciones de la Prefectura exigiendo la renuncia de David Sánchez, Prefecto de Chuquisaca. En el lugar un grupo de funcionarios salió en su defensa y se produjo un amago de enfrentamiento.

Después de la movilización, los cívicos plantearon el retorno del Poder Legislativo cuando se apruebe la nueva constitución, el progresivo traslado del Poder Ejecutivo a esa ciudad y exigieron además un plan de inversiones para el desarrollo de Chuquisaca.

No sólo hicieron estas exigencias sino que, contradictoriamente, ofrecieron garantías para la Constituyente oponiéndose a cualquier traslado de sus sesiones a otra ciudad. La radical decisión del Comité Interinstitucional generó posturas curiosamente coincidentes en otros departamentos: en Potosí los cívicos pedían el traslado de la COMIBOL y del Ministerio de Minería, los cuales también eran reclamados por sus pares de Oruro; a su vez los ganaderos benianos pedían el traslado a la ciudad de Trinidad del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente.

6. LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE CERCADA

En un esfuerzo por reinstalar la Asamblea Constituyente, una comisión del Consejo Político se trasladó a Sucre y buscó una negociación con el Comité

Interinstitucional. Durante más de tres horas, los asambleístas Guillermo Ritcher (MNR), Samuel Doria Medina (UN) y Carlos Romero (MAS), se refirieron a las posibles salidas al tema de la capitalía y la crisis agravada por las protestas, ratificando que la única vía de solución era que los cívicos acepten la oferta. Horas después, esta comisión ofrecería además otros beneficios.

La delegación de Chuquisaca presidida por el rector de la Universidad San Francisco Xavier, Jaime Barrón, exigió respuesta a la contraoferta hecha por las instituciones de Sucre y consideró que la oferta de la comisión era insuficiente; advirtió además con no permitir ninguna sesión de la Asamblea si antes no se resolvía el tema de la capitalía, también reiteró la oposición a cambiar la sede de la constituyente.

No pasó desapercibido que horas antes de la reunión, en una avioneta particular, había arribado a Sucre el cívico cruceño Branco Marinkovic, quien sostuvo una reunión con Jhon Cava; el constituyente Carlos Romero acusó públicamente a Marinkovic de confabular con Cava para llevar al fracaso las gestiones conciliatorias.

En tanto, la Directiva de la Asamblea y el Presidente de la República, Evo Morales, anunciaron que Oruro podría ser la sede de las últimas sesiones de la Asamblea Constituyente, y que esa ciudad debía prepararse para recibir a los asambleístas. Sin embargo, aún se ha-

cían esfuerzos por reinstalar la Constituyente en Sucre. De retorno en la capital paceña, la Comisión del Consejo Político, en esta ocasión dirigida por el Vicepresidente Álvaro García Linera, y compuesta por Richter, Romero y Doria Medina, en reunión con el Comité de Emergencia de La Paz, se enfrascó en un debate de 5 horas, a cuya finalización la delegación local ratificó que la capitalidad no estaba en discusión, mientras la ciudad de El Alto rechazó cualquier concesión a favor de Chuquisaca. Y para terminar de complicar las cosas, el 4 de noviembre, la última propuesta del Consejo Político fue rechazada por el Comité Interinstitucional que agregó nuevas exigencias: inversiones en el sector de hidrocarburos, traslado inmediato de las oficinas del Servicio de Impuestos Nacionales y de otras instituciones a la capital sucrense.

La Comisión conciliatoria aceptó incorporar el tema de hidrocarburos y además otros puntos en beneficio de Chuquisaca, pero la propuesta mejorada fue nuevamente rechazada por los cívicos en su reunión del 6 de noviembre. Fue en esa reunión que se decidió radicalizar “hasta las últimas consecuencias” las medidas de presión, anunciando el dirigente Alvaro Ríos que la Universidad recuperaría los inmuebles cedidos a la Constituyente.

Inmediatamente un grupo de universitarios inició un ruidoso cerco y vigilia en puertas del Teatro Gran Mariscal, quemando llantas y haciendo explotar petardos.

La Directiva de la Asamblea –presionada por el plazo para la conclusión del cónclave– decidió convocar a la plenaria para el 9 de diciembre. Apenas se conoció la convocatoria comenzaron las agresiones contra algunos asambleístas: el Vicepresidente de la Asamblea Constituyente, Roberto Aguilar, tuvo que salir de una reunión escoltado y por poco fue agredido, un canal de televisión informó que Silvia Lazarte había abandonado la vivienda que alquilaba con todas sus pertenencias y que la Asamblea sesionaría en otra ciudad. La difusión de este tipo de rumores era parte de un plan destinado a generar mayor ofuscación pública hacia los constituyentes. De acuerdo al relato de la ex funcionaria administrativa de la Asamblea Constituyente, Dora Copa, en esos días, luego que Silvia Lazarte logró salir del Colegio Junín, un grupo de hombres y mujeres, la mayoría funcionarios de la Alcaldía, la acusaron de ayudarla a eludir el cerco y la golpearon. “Era mediodía, me encontraba con otros funcionarios y el grupo agresor nos identificó como masistas y nos comenzaron a gritar, me golpearon fuerte”, recordó Dora Copa. La reunión en la que se debía definir el lugar de las sesiones de la Asamblea Constituyente fracasó luego de una jornada violenta, ya que las instituciones de Chuquisaca alineadas al Comité Interinstitucional habían planificado todo para impedir el trabajo constituyente arremetiendo contra los asambleístas. Una

turba de funcionarios de la Alcaldía, de otras instituciones y de universitarios agresivos atacó a varios constituyentes entre ellos a Peregrina Cussi, Mirtha Jiménez, Marcela Revollo, Román Loayza, Loyola Guzmán, Renato Bustamante y a Raúl Prada. Por poco golpean a la presidenta de la Asamblea Constituyente, cuando era evacuada por la Policía del Colegio Junín, los jóvenes se pusieron al frente del vehículo en el que iba, golpearon el motorizado y rompieron sus vidrios.

A Román Loayza le dieron un golpe en el cuerpo, a Raúl Prada lo sacaron de un taxi y lo flagelaron, en tanto que a Mirtha Jiménez y Peregrina Cussi una turba enardecida las persiguió y en el camino les propinaron varios golpes de mano y patadas, llegando a arrojarles una llanta en sus cabezas. ¡Llamas, indias, collas de mierda! fueron los gritos que se escucharon en esa agresión. Para la posteridad quedaron grabadas las imágenes tomadas por varios medios televisivos y que conmovieron al país.

El constituyente cruceño del MAS Saúl Ávalos también fue agredido en esa ocasión, cuando los universitarios tomaron la puerta del Teatro Gran Mariscal. “Salíamos del teatro, yo camuflado llevaba una gorra y gafas, me reconocieron y comenzaron a insultarme. Da un poco de tristeza recordar esas agresiones”.

Se había conformado una estructura civil de inteligencia en contra de los constituyentes: se sabía quiénes eran, donde vivían, quién les ayudaba, se sabía don-

de encontrarlos en cualquier momento del día.

Pese a las agresiones la directiva de la Asamblea optó por buscar una salida al conflicto y en ese afán, el 13 de noviembre realizó una reunión con los jefes de bancada, analizando la situación que vivía Sucre y convocando a plenaria para el 14 de noviembre y luego para el 15.

En la jornada del 13, cuando Silvia Lazarte salía de la sede de la Asamblea, tras reunirse con gente del Comité Interinstitucional, a altas horas de la noche, fue insultada por la gente que mantenía su vigilia en esa zona.

El periódico Correo del Sur escribió que Lazarte recibió los insultos que hacían referencia a su condición de mujer de pollera, ¡chola de mierda, chola ignorante! fueron los adjetivos que le endilgaron. El racismo ya era la expresión ideológica de la conjura. Días después se pudo ver en la plaza principal de Sucre una gigantografía con los rostros de los constituyentes del MAS que representaban a Chuquisaca acusándolos de traidores.

6.1 Movilización campesina y preparativos para la plenaria

La situación se complicaba cada vez más. En la primera semana de noviembre de 2007, el Vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, viendo que sus esfuerzos y el trabajo del Consejo Político no daban resultados, convocó a los movimientos socia-

les a salvar la Asamblea Constituyente. Su pedido fue escuchado por los colonizadores, campesinos, cocaleros, mujeres campesinas, vecinos de El Alto y otras organizaciones sociales, que comenzaron a organizar su viaje a Sucre, para una gran movilización el día 20 de noviembre.

En un último intento por establecer el diálogo y viabilizar el trabajo de la Asamblea Constituyente, la Directiva se reunió con los dirigentes del “Comité Interinstitucional” el 16 de noviembre, y conformaron una Subcomisión de diálogo para poner fin al conflicto de la capitalía. Pero el intento iba directo al fracaso porque la Directiva anticipó que instalarían de todos modos su plenaria, y los sucrenses amenazaron con proseguir su vigilia para impedirla.

Se había previsto convocar a plenaria para el 19 de noviembre, para analizar el informe de la Comisión de Diálogo integrada por Guillermo Richter, Carlos Romero, Gamal Serham, Néstor Torres y Samuel Doria Medina, quienes habían logrado firmar un preacuerdo con La Paz y Chuquisaca. Pero el dirigente cívico Jhon Cava –hombre absolutamente alineado con la media luna– anticipó que no se permitiría la reinstalación de la Constituyente, bajo el argumento que el tema de la capitalía no debía ser negociado a nivel político. El preacuerdo planteaba que el tema se trataría en la plenaria, esta situación provocó en consecuencia la molestia de los paceños que de inmediato se declararon en

emergencia y pidieron un informe sobre el preacuerdo suscrito con el Comité Interinstitucional. Sin zanzar las observaciones de La Paz, la Directiva convocó a plenaria para el miércoles 21 de noviembre, allí se iba a analizar la propuesta final para Chuquisaca diseñada por el Consejo Político, en la que además se incluía la sede del Poder Judicial y del Poder Electoral, entre otros puntos. Pero esta plenaria no pudo instalarse por el cerco cívico alrededor del Teatro Gran Mariscal y la Directiva finalmente convocó a una sesión para el viernes 23 de noviembre, esta vez en el Liceo Militar Teniente Edmundo Andrade.

Ese día, grupos de universitarios y funcionarios de la Alcaldía mantenían su vigilia alrededor del Teatro Gran Mariscal, pero el incidente que se registró el martes 20 de noviembre, no era precisamente un buen augurio para la Asamblea. Ese día, los campesinos llegados de varias provincias de Chuquisaca y de Cochabamba efectuaban una vigilia muy cerca de la sede del cónclave cuando fueron agredidos por grupos de universitarios, que los humillaron al arrebatarles sus whiplas. Los campesinos tuvieron que suspender su vigilia.

El problema no paró ahí, al día siguiente, la Universidad Pedagógica, recinto donde otra delegación de campesinos se encontraba hospedada, fue intervenida por estudiantes normalistas quienes les conminaron a retirarse del lugar. A mediodía y portando sus en-

seres personales y la comida a medio preparar, salieron del lugar en medio de la lluvia y de insultos; ninguno de ellos respondió a las provocaciones, serenos y silenciosos salieron del lugar con rumbo al Coliseo José Revilla.

El incidente con los normalistas fue comentado por el presidente del Comité Interinstitucional, Jaime Barrón, quien en lugar de llamar a la calma, justificó la acción de los estudiantes argumentando que la llegada de los campesinos a la ciudad de Sucre constituía una provocación⁴ y publicó un comunicado en el que anunció su disposición, a quien quisiera creerle, de garantizar el trabajo de la Asamblea Constituyente. Sin embargo, este compromiso no pasó del papel, pues al mismo tiempo que el Comité Interinstitucional convocaba a pacificar la ciudad, adquiría alrededor de 500 mangos de pico para sus movilizaciones y organizaba a los jóvenes para impedir la reinstalación de la plenaria. Por otro lado, los medios locales, incluido el periódico Correo del Sur anunciaban la llegada de mayor número de campesinos e indígenas a Sucre.

El jueves 22 de noviembre por la noche, procedentes de Santa Cruz llegaron a la ciudad de Sucre tres buses grandes con más de 200 jóvenes; era gente de la

4 El 24 y 25 de mayo de 2008, el mismo Barrón fue autor intelectual de una agresión racista contra campesinos chuquisaqueños en la Plaza principal de Sucre. Entonces volvió a manejar el argumento de que fueron los indígenas que provocaron con su presencia.

Unión Juvenil Cruceñista. Otros viajeros los vieron llegar y de hecho esa noche no había habitación libre en ningún hotel ni alojamiento en la ciudad⁵.

A primera hora del viernes 23 de noviembre, según informes confidenciales, el Comité de Movilización integrado por los universitarios y algunos grupos de choque de funcionarios de la alcaldía y otras entidades municipales, contrataron siete camiones en los que transportaron palos, piedras, centenares de llantas de auto y otro tipo de armas. Este comité comenzó a trasladarse a las diferentes zonas para provocar a la policía, según lo acordado en una reunión. “El 22 a partir de las 22 horas se los ha visto a los del Comité movilizarse hasta las 5:00 de la mañana y contactaron a los estudiantes recorriendo casa por casa”, detallaban los informes de la policía.

6.2 Traslado a La Glorieta

El ex asambleísta Saúl Ávalos que formó parte de la comisión que analizó la situación de noviembre de 2007, recordó las horas vividas antes de la reinstalación de la Asamblea Constituyente: “Habíamos estudiado qué hacer porque habían tomado el Teatro y nosotros no queríamos responder a esas provocaciones y simplemente debíamos resguardar la seguridad física de los asambleístas”, indicó.

5 En noviembre de 2009, el principal dirigente de esa organización, David Sejas, reconoció públicamente que participaron en los acontecimientos de Sucre, prestando “apoyo de inteligencia”.

Esta comisión fue la que estudió en detalle la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente y ésta decía que se debía sesionar en Sucre, “dijimos si no es en el Teatro, ¿qué otro lugar servirá?, En algún momento consideramos sesionar en un templo, muy grande, con muchos ambientes, pero el espacio no alcanzaba para todos, podíamos entrar, pero salir habría sido dificultoso. Fue por eso que buscamos un lugar donde podíamos sesionar y trabajar hasta terminar”.

Según Ávalos después de buscar varios lugares se había visto que el Teatro de La Glorieta que estaba abandonado y en proceso de refacción, podría servir como lugar estratégico y por eso, se gestionó el préstamo de esas instalaciones, pero se negó el uso del mismo.

Por este motivo, finalmente, se determinó sesionar en los ambientes del Liceo Militar Teniente Edmundo Andrade, un establecimiento educativo que recibe estudiantes desde el ciclo pre-escolar hasta el ciclo medio. Se decidió sesionar allá, principalmente para garantizar la integridad física de los asambleístas. Todos fueron convocados con 24 horas de anticipación.

Para la plenaria la Directiva fijó un nuevo temario en el que consideró el control de asistencia, lectura de correspondencia, informe de la Directiva sobre el Comité de Diálogo y Consejo Político, renuncia del asambleísta cruceño Jorge Arias Banegas.

La tarde-noche del jueves 22 de noviembre, la gran mayoría de los asambleístas se trasladaron a ins-

talaciones del Liceo, pero la minoría opositora optó por convocar a una reunión en el Teatro Gran Mariscal donde pretendían instalar una sesión paralela, al principio contaban con unas 100 personas pero al final del día sólo quedaban 37 constituyentes.

Esa noche del 22, no sólo creció la vigilia de varios grupos de estudiantes y funcionarios de la Alcaldía en torno al Teatro Gran Mariscal, además se inició el bloqueo de dos puntos de acceso a Sucre, la ruta que sale a Cochabamba y la carretera que vincula con Potosí, estaban cerradas por los grupos afines al Comité Interinstitucional de Sucre.

Un alto jefe policial que dirigió al grupo de 300 policías encargados de brindar resguardo a los asambleístas, relató que la noche del 22 de noviembre, colaboraron al traslado de los asambleístas a instalaciones del Liceo; para esa fecha, los jóvenes y otros grupos de pobladores ya estaban movilizados y era peligroso que los constituyentes se trasladen al lugar en grupo.

El jefe policial aseguró que: “Los asambleístas en vez de dirigirse en grupos, o en bus, se trasladaron uno a uno en forma dispersa, caminaron ocultándose de la gente, este traslado se efectuó durante toda la noche, y llegaron al Liceo de uno en uno, de dos en dos. Hay que recordar que esa noche, ya estaba cerrada la ciudad de Sucre. Llegaron al Liceo un total de 145 asambleístas”.

Varios constituyentes afirmaron que “era muy difícil caminar esa noche, todos sabíamos que nos vigilaban y que en las calles se habían puesto universitarios a vigilar nuestros movimientos. Algunos se disfrazaron, otros llegaron de a dos escondiéndose entre las sombras”.

Al enterarse de esta situación, el Comité Interinstitucional convocó a un Cabildo para el día viernes 23 de noviembre, y preparó a la gente para que puedan oponerse a la aprobación de la Nueva Constitución. “Les dijeron que ataquen la sede de la Asamblea, es decir el Gran Teatro, por ese motivo, la gente se dirigió a ese recinto pensando que allá estaban los masistas, pero sólo habían policías que custodiaban ese inmueble y los policías resistieron a la gente”, sostuvo un jefe policial. Por su parte, un policía chuquisaqueño que vivió de cerca los incidentes de noviembre, recordó que días antes de esa fecha muchos medios de comunicación dieron una amplia información sobre la demanda sucrense y las gestiones del Comité Interinstitucional.

Durante la mañana del viernes 23, las radios y estaciones de televisión alineados a los cívicos, dieron por cierto el rumor de que 50 estudiantes habían sido detenidos por la policía y que los estaban maltratando, pero fue la misma población que llamó a esos medios y aclaró que eso nunca ocurrió.

Por otro lado, difundieron ampliamente las protestas de los dirigentes del Comité Interinstitucional, todos

los medios de comunicación de Sucre transmitían íntegramente cada uno de los mensajes que emitía el Comité y además denostaban a los asambleístas por no dar ninguna respuesta a su demanda.

6.3 El cabildo y la protesta de Sucre

En las primeras horas de la mañana del viernes 23 de noviembre, la ciudad de Sucre lucía tranquila; sin embargo los primeros informativos de los medios de comunicación anunciaban que el día no iba ser normal. Canal 13 Universitario, Canal 54 Católica de Televisión, Bolivisión, Unitel, Canal Colosal, Red Uno, así como las emisoras de radio locales anunciaron que el rechazo a la Asamblea Constituyente era contundente y cada medio convocaba al cabildo.

Mensajes airados se oían en la radio y se veía a los conductores de programas televisivos llamando a la confrontación, la mayoría de los medios de comunicación contribuyó a agravar la tensión que por entonces se vivía en la capital, agitando en vez de informar, coincidieron varias personas de Sucre al recordar esos momentos.

Al cabildo en la Plaza principal llegó gente de los barrios, de organizaciones de profesionales, funcionarios de entidades privadas, así como funcionarios de la Alcaldía y de las instituciones locales, portaban banderas de Chuquisaca y banderas bolivianas. Al calor de los mensajes televisivos y radiales, el senti-

miento regional por la capitalía se había generalizado. Fue un cabildo que comenzó cerca al mediodía y que duró hora y media, un total de 11 oradores participaron en la testera con discursos encendidos y cada uno salió en defensa de la demanda de Chuquisaca. El periódico Correo del Sur, escribió sobre este evento indicando que el presidente del Comité Interinstitucional, Jaime Barrón, expresó: “La región está totalmente caliente con esta Asamblea Constituyente totalmente ilegal. Hicimos todo para salir adelante sin violencia y hemos recibido como respuesta el envío de canallas que quieren arrebatar nos la capitalidad. Son personas que no tienen nada que perder y que quieren humillar a Chuquisaca”.

Ante la multitud concentrada en la Plaza 25 de Mayo, Barrón indicó que a la ciudad de Sucre arribaron “grupos de choque enviados por el Gobierno” así denominó a las delegaciones de las organizaciones sociales que defendían a los asambleístas, y al referirse a al Liceo Militar, donde se iniciaba la Asamblea, también criticó “qué paradoja que los del MAS estén utilizando ahora emblemas de la dictadura para hacer una Constitución a favor de los pobres”.

El presidente del Concejo Municipal, Fidel Herrera, y el Presidente del Comité Cívico de Sucre, Jhon Cava, a su turno, expresaron su protesta por el desarrollo de la Constituyente y la falta de respuesta a la demanda de capitalía de Sucre. Las arengas iban su-

biendo de tono y fue en ese momento que universitarios, entre los cuales estaban los grupos de choque de la Unión Juvenil Cruceñista que habían arribado a la capital en la víspera, comenzaron a dirigirse al Teatro Gran Mariscal.

El cabildo aprobó el desacato civil a la Nueva Constitución y además determinó llevar a cabo un referéndum por la capitalía plena y la autonomía.

Aún se realizaba el cabildo, cuando comenzaron los primeros enfrentamientos de la jornada, entre los policías que resguardaban el Teatro Gran Mariscal y grupos violentos que llegaron al lugar, esto fue como un llamado a la población que acudió al lugar de las refriegas. Pero las manifestaciones iniciales y las duras expresiones que pronunciaron los oradores en el Cabildo en la Plaza 25 de Mayo, eran apenas el preludio de una jornada de violencia que fue planificada con anticipación.

6.4 El enfrentamiento en la ciudad de Sucre

Cientos de activistas que pretendían ingresar a toda costa al Teatro Gran Mariscal Antonio José de Sucre, en esa jornada de viernes 23 de noviembre, hostigaron sin descanso a los 30 policías que resguardaban esas instalaciones. Llegó la multitud y el hostigamiento proseguía, “como tenían la orden de no hacer uso de agentes químicos, aguantaron hasta donde pudieron, y pedían autorización para utilizar los gases lacrimógenos. Pero la orden decía entrar

al teatro y cerrar las puertas, eso era riesgoso porque podían tumbar la puerta”, aseguró un jefe policial. Los policías no llegaron a obedecer esa orden, y en “ese momento uno de los oficiales cayó herido, recibió una pedrada, comunican por radio que uno de los oficiales cayó herido, entonces es cuando hacen uso de los agentes químicos, es cuando comienzan los enfrentamientos”.

A raíz de la gasificación por la policía, las radios alarmaron y dijeron que “la Policía está maltratando a los universitarios, se presume que hay varios heridos, hacemos un llamado a los jóvenes para que refuercen a los que están resistiendo”, esto contribuyó a que el conflicto se incremente y continúe subiendo la intensidad del enfrentamiento.

Ante la agudización de los enfrentamientos, el Comandante de la Policía de Chuquisaca, coronel José Galván, ordenó el repliegue de los efectivos policiales hacia las instalaciones de su Comando Departamental, pero la medida no calmó a los atacantes, por el contrario, la furia de estos creció más porque se sintieron vencedores ante las fuerzas del orden, aseguraron varios testigos.

En la jornada del viernes 23 de noviembre, en horas de la tarde, proseguían las movilizaciones alrededor del Teatro Gran Mariscal y los cívicos se organizaban con el propósito de trasladarse hacia el Liceo, lugar donde sesionaba la Asamblea Constituyente.

Se volvieron a producir enfrentamientos. En horas de la noche, miles de universitarios se concentraron en la Plaza 25 de Mayo, y ejercieron una fuerte presión contra los policías que se encontraban en el Comando Departamental con el fin de evitar la toma de esas instalaciones. En el ataque rompieron algunos vidrios, lanzaron piedras y cachorros de dinamita contra los policías.

6.5 Una sesión en medio de nervios

Los asambleístas que se concentraron en el Liceo Militar desde la noche del 22, acudieron al lugar portando algunos enseres personales, la mayoría no llevó nada, pensando volver a la ciudad de Sucre para recoger sus maletas y documentos, pasaron la noche en el lugar y al día siguiente iniciaron la sesión de la plenaria. Al terminar la tarde del viernes 23 de noviembre ya había en el Liceo la suficiente cantidad de constituyentes para hacer quórum, pero no pudieron instalar la reunión por desacuerdos sobre la agenda de la reunión entre la brigada paceña y los constituyentes chuquisaqueños presentes. Mientras ellos se distraían en estas pugnas, las horas pasaban y funcionarios de la alcaldía de Sucre y grupos de universitarios lograron instalar un punto de bloqueo sobre la carretera de salida hacia Potosí, a seiscientos metros de la puerta de ingreso al Liceo Militar, en un lugar conocido como la Plazuela del Rotary.

Recién el sábado 24 de noviembre alrededor de las 9:30 de la mañana comenzó la reunión de la Asamblea Constituyente. Un sentimiento de satisfacción se notaba en los asambleístas, que comenzaron su sesión después de haber intentado vanamente reunirse en cuatro oportunidades en la ciudad de Sucre, intentos que fracasaron por el violento asedio a que fueron sometidos. Se habían cumplido con todos los requisitos establecidos por el reglamento: hubo convocatoria por parte de la Directiva con 24 horas de anticipación y se verificó que había el quórum necesario, pues un total de 145 asambleístas de varias fuerzas políticas y no sólo del MAS, participaban en la plenaria. Instalada la sesión, en primer lugar aprobaron las modificaciones al Reglamento de Debates para acelerar el análisis del Nuevo Proyecto de Constitución. Posteriormente la Asamblea recibió un total de 16 informes de comisiones, y todo el texto constitucional propuesto fue leído y aprobado. Por la tarde, Silvia Lazarte, con la voz entrecortada, pero decidida comunicó que había noticias tristes (se refería a los enfrentamientos entre policías y manifestantes) y luego consultó a la plenaria si aprobaban el proyecto de nueva Constitución Política del Estado, votaron 136 de los asambleístas que participaron en la sesión, tres no votaron. La Nueva Constitución quedaba así aprobada en grande.

Después de la aprobación en grande del documento no fue posible proseguir el análisis en detalle, de-

bido a que la violencia crecía en la ciudad de Sucre y los manifestantes en los alrededores del Liceo amenazaban romper el cerco de protección de los policías, los militares y las organizaciones sociales.

6.6 Bajo la vigilancia de campesinos, policías y militares

Afuera, en la puerta de ingreso al Liceo donde sesionaba la Asamblea Constituyente, más de 1.000 personas de las diferentes organizaciones sociales que se habían trasladado desde La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y de provincias de Chuquisaca vigilaban atentos dispuestos a evitar que la violencia llegara hasta los asambleístas.

Los policías que los vieron en el lugar durante esas 48 horas en que sesionó la Asamblea Constituyente, indicaron: “los vimos, estaban por la puerta, tenían sus buses y ellos estaban esparcidos y muy atentos ante cualquier movimiento sospechoso de grupos de Sucre”. Pero también vieron que los campesinos aymaras denominados ponchos rojos, se ubicaron en los cerros y cumplían labores de vigías.

La vicepresidenta del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP), Josefina Maturana, que participó en la vigilia constató que el hostigamiento contra las delegaciones de las organizaciones sociales fue permanente: “Para los hermanos que llegaron de otros departamentos llevamos un poco de comida y

con esas ollas nos tapamos cuando arrojaron piedras con hondas, las mujeres lloraban y los niños también”. Dos jóvenes que venían de La Paz fueron tomados de rehenes por los grupos cívicos de choque que comenzaban a rodear el Liceo, los obligaron a desnudarse el torso, mientras los insultaban y golpeaban.

El contingente de 300 policías que viajó de La Paz a prestar apoyo en seguridad física a los assembleístas, se instaló a primera hora del viernes 23 de noviembre, y se quedó durante los dos días.

“Sí nosotros tomamos en cuenta el río, viniendo de La Glorieta hacia Sucre, nos encontrábamos en el sector izquierdo del Liceo y el sector derecho estaba cubierto por un contingente de militares”, explicó un policía de rango superior que se encargó de coordinar el traslado de los efectivos.

El viernes 23 de noviembre, el contingente de policías había pasado todo el día cumpliendo su trabajo, una pequeña ración de comida mitigó el hambre y pasaron la noche a la intemperie, no había forma de abandonar el puesto del deber y el sábado 24 de noviembre, desde las primeras horas de la mañana se instaló el servicio de vigilancia policial.

Ese día, mientras los assembleístas se organizaban para su sesión, alrededor de las 6 de la mañana los policías que hacían guardia avisaron que los universitarios se estaban organizando para llegar al Liceo, y sin siquiera desayunar, todos los efectivos policiales

tomaron sus puestos de vigilancia.

Los oficiales a cargo organizaron puestos de avanzada, a la altura de la Plazuela del Rotary. En horas de la mañana del sábado 24 de noviembre se presentó el Concejal Fidel Herrera⁶ que exigía se deje pasar a la gente hacia el Liceo, muy cerca de él se encontraba un grupo de jóvenes en total estado de ebriedad. El policía del grupo conversó con el concejal en los siguientes términos: “Mire, esos jóvenes están borrachos y el contestó, ¿me está tratando de borracho? No, le dije, mírelos a ellos y le pedí que sean pacíficos, que pueden protestar, pero que no se les permitiría el paso a La Glorieta”. “Fidel Herrera tras conversar conmigo se fue; a los 10 minutos se vino la turba, desde el camino de Cachimayu, estaba más agresiva, ahí capturaron a tres policías y los estaban llevando hacia la turba y al ver esto dimos la voz de alerta e hicimos uso de agentes químicos, todos fuimos contra el grupo. Ahí se produjo uno de los primeros enfrentamientos de ese día”, recuerda el oficial.

Los activistas del Comité Interinstitucional arremetieron con todo, utilizando piedras y dinamitas preparadas con anticipación. Un testigo de esos acontecimientos detalla: “Se trata de una especie de arma que en el contorno de la masa de la dinamita le pusieron vidrios, piedras, pernos, tornillos, clavos y bolas de

6 Hombre altanero y de maneras torpes, Herrera sería denunciado dos años después por el delito de violación a una de sus familiares. Actualmente se encuentra detenido en el penal de San Roque en Sucre.

cristal, entonces ellos lanzaron esta arma que al explotar dispersa su carga alrededor como metralla”. Durante la mañana otros grupos de universitarios protagonizaron movilizaciones en la ciudad, querían llegar al Liceo, pero por el fuerte resguardo policial, militar y de las organizaciones sociales no pudieron avanzar. Alrededor de las diez de la mañana comenzaron los enfrentamientos con la policía.

Desde las tres de la tarde, los estudiantes y vecinos de El Tejar se parapetaron en el puente de La Calancha, una zona ubicada entre el río y el cerro, y estaban dispuestos a enfrentarse con la Policía que se había organizado en la Plazuela del Rotary Club. Entretanto, las amas de casa llamaban desesperadamente a las emisoras advirtiendo que existía un riesgo inminente de enfrentamiento de los jóvenes con policías y militares instalados alrededor del Liceo.

Los informes periodísticos de ese día dan cuenta que alrededor de las tres y media de la tarde los policías comenzaron a contener a los manifestantes utilizando agentes químicos, mientras del otro lado respondían con piedras y bolas de cristal lanzadas con elásticos.

Pese a la dureza de la arremetida de los cívicos, no pudieron pasar el primer anillo de defensa de la Asamblea. Pero aumentaba en número los grupos de jóvenes y universitarios que se habían acercado peligrosamente al lugar de las sesiones de la Asamblea y estaban dispuestos a romper el cerco de protección.

7. ENFRENTAMIENTOS EN LA CALANCHA

En la jornada del sábado 24 de noviembre en horas de la madrugada se había desplegado en Sucre todo el aparato logístico preparado durante varios meses. A partir de media mañana los universitarios reiniciaron el bloqueo de las calles, en el centro de la ciudad, se habían ubicado en puntos estratégicos en grupos de 15 a 20 personas, más de una decena de grupos se encontraban bloqueando prácticamente todas las vías principales. Portaban banderas de Chuquisaca, algunas bolivianas y llevaban palos. A la medida se sumaron los comerciantes minoristas y cerca al mediodía iniciaron una marcha y se dirigieron a la zona de El Tejar. Los grupos de choque se trasladaban en autos, motos y minibuses, mientras que en camionetas se trasladaban centenares de llantas.

En una jornada que se tornaba cada vez más violenta, cerca de las dos de la tarde, en la zona de la Calancha la policía se vio obligada a hacer nuevamente uso de agentes químicos para dispersar a los más de 1.500 manifestantes que querían llegar al Liceo, en el suceso una persona resultó con heridas por contusiones. Pese a la lluvia que caía sobre la ciudad de Sucre, desde las tres y media de la tarde los enfrentamientos entre manifestantes con la policía se intensificaron. En el centro de la ciudad los grupos de jóvenes instaban a los pobladores a organizarse para tomar el Liceo. En

inmediaciones de la calle Junín, los vecinos identificaron a un grupo de jóvenes de Santa Cruz, que azuzaban a la gente, “ellos fueron los que quemaron varias llantas en el centro de la ciudad y además portaban palos, una especie de bates de béisbol. Ardían llantas viejas en toda la ciudad, he visto que habían colocado llantas ardiendo entre las calles de la Plaza 25 de Mayo y el Teatro Gran Mariscal”, dijo una vecina.

Los policías dirigidos por el Comando Departamental de Policía de Chuquisaca, trataban de contener la furia de los movilizados en diferentes lugares del centro de la ciudad, pero por más gases lacrimógenos que utilizaban, no había forma de controlarlos. Las emisoras locales y las estaciones de televisión informaban de los enfrentamientos en directo. A través de su presentador Róger Gonzáles, el Canal Universitario, convocó a la población a defender esa estación televisiva que supuestamente estaba siendo intervenida por la policía, la noticia movilizó a la gente según recuerdan varios testigos. En este medio no sólo se difundió falsa información, sino que se solicitaba a la población que envíe resorteras, flechas, llantas o dinero, todo para el enfrentamiento en La Calancha. También se hizo un claro llamado a los transportistas a bloquear las calles de la ciudad, indicando que camiones del ejército se disponían a entrar.

Esta noticia brindada por Gonzáles se demostró que era falsa. En la zona de La Calancha, los enfrentamientos en-

tre universitarios y policías se agudizaron desde las cinco y media de la tarde, el número de manifestantes creció y se tornó incontrolable para la policía. Un grupo de policías sorprendió a los jóvenes y los obligaron a descender del cerro, mientras desde otros puntos se dirigían al Liceo. “La policía lanzaba los gases desde los cerros, y los universitarios avanzaban y retrocedían en la zona de El Tejar. Hubo corte de electricidad”, indicó la edición del periódico Correo del Sur, al referirse a ese día.

Esa jornada fue la más dura, el contingente policial en la ciudad de Sucre agotó sus reservas de gases lacrimógenos; en tanto que el grupo que cuidaba el ingreso al Liceo, que también agotaba rápidamente sus reservas, logró recibir una nueva aunque limitada dotación de agentes químicos procedentes de Potosí. Un oficial de alto rango aseguró que “llegó un momento en que se nos agotaba los gases totalmente y por eso hemos retrocedido en por lo menos tres oportunidades y ya no teníamos con qué defendernos”.

Las detonaciones de dinamita, que habían comenzado de manera aislada desde el mediodía, se hacían cada vez más frecuentes y cercanas al Liceo. Alrededor de las diez de la noche los cívicos habían logrado organizar cuatro barricadas a unos 500 metros del Liceo, por la parte de los cerros a ambos lados del río, la acción de los efectivos policiales frenó el avance de un grupo de 100 personas que tuvieron que retroceder. En la zona de la Calancha desde las nueve de la noche más

de 2.000 personas bloqueaban la carretera y se enfrentaban con los policías. A esa misma hora, alrededor de la Plaza 25 de Mayo se instalaron bloqueos en varias calles, también en la Plazuela Zudañez, en la Avenida Jaime Mendoza, y adyacentes, mientras un grupo de 150 personas exaltadas se ubicó frente a la casa del Prefecto David Sánchez e iniciaron los destrozos y el posterior saqueo de equipos y muebles.

Ese sábado en la noche, los policías que se encontraban en la zona de El Tejar y el Castillo de la Glorieta, detuvieron una ambulancia y cuando abrieron sus puertas encontraron que “la ambulancia de marca Volkswagen llevaba todo el material para los jóvenes, se encontró una caja con 30 bombas molotov preparadas y un bidón de gasolina, en el vehículo iba el doctor Ernesto Pantoja, otro médico, una enfermera y el chofer”, indicó una autoridad policial que participó en la requisa. Este hecho fue cubierto ampliamente por medios de comunicación. Pero la ilegalidad fue negada por el médico, quien junto a su grupo se retiró debido a que el conflicto se agudizaba y la policía debía dedicarse al control del lugar. Pantoja intentó culpar a la policía de haberle colocado esos elementos, denunció además que los campesinos le rompieron el parabrisas.

En realidad, de acuerdo a la precisión de una alta autoridad policial y testigos oculares los manifestantes actuaban de una forma muy organizada, contaban con una comunicación fluida y utilizaban una estrategia

militar, “sabían lo que hacían, no era una manifestación espontánea, habrían marchado por la carretera y no se les habría dejado ingresar y al final se hubieran ido”.

Pero los activistas y jóvenes se ubicaron en las alturas muy cerca del Liceo, siempre supieron que subiendo a los cerros tenían una ventaja “llamaron nuestra atención llevándonos hacia las alturas, pero sin embargo ellos pasaban por el río, mucha gente pasó por ese sector hacia la zona donde está el Liceo Militar. Había demasiada gente por ahí”, acotó la autoridad.

Eran miles que se movilizaban por todos lados y en algún momento concentraron todo su ataque hacia el Liceo; sólo 300 policías resistían el embate en la zona del Liceo. En conjunto un total de 700 policías aguantaban todos los disturbios en la ciudad.

Pero los jóvenes rotaban, se organizaban en grupos y recibían constantemente suministros. Era el despliegue de un aparato político-organizativo que se había estado preparando mucho tiempo para el momento decisivo.

¿Qué utilizaban los manifestantes para el enfrentamiento? Es una pregunta que tiene varias respuestas, según personas allegadas a la Alcaldía y que vieron los preparativos, los funcionarios municipales, días antes ordenaron la compra de todas las pepas de vidrio de los mercados, también compraron palos de picota y flechas que repartieron a los jóvenes.

Asimismo durante las horas de enfrentamiento “se des-

plazaron vehículos de la Alcaldía con llantas para ser quemadas, bombas molotov, pepas de vidrio, dotación de barbijos y alimentos que se entregaban a los jóvenes”. Todo esto requería recursos económicos que fueron recolectados de la universidad, la alcaldía, empresas municipales y otras instituciones, pero también llegaron aportes comprometidos por la Junta Autonómica⁷. En realidad, ya desde la jornada del viernes 23 de noviembre, los universitarios y jóvenes operaban organizados en la ciudad y en la zona de El Tejar aledaña al Liceo. Tenían todas las provisiones que les llegaban a sus sitios designados, disponían de dinamita, coca, neumáticos viejos y leña con las que encendían fogatas humeantes. Así lograron cortar la circulación vehicular, evitando el abastecimiento de comida y de elementos antimotines a la Policía.

Cuando caía la noche la policía disponía de muy pocos gases lacrimógenos y había retrocedido. Cerca de las ocho y media de la noche, la presidenta de la Asamblea Constituyente Silvia Lazarte, informó a Radio Aclo y otras radioemisoras de Sucre que, luego de aprobar en grande el texto de la nueva Constitución, la Asamblea Constituyente resolvió levantar la sesión y sus integrantes ya estaban abandonando el Liceo.

Con esta declaración se buscaba calmar la furia de

⁷ Uno de los principales operadores políticos de la violencia, Roberto Lenin Sandoval, a fines de 2009 declaró ante el Ministerio Público, dentro del proceso que se le siguió por agredir a la Ministra de Justicia y al Ministro de Defensa, que se habían recibido aportes económicos de la denominada media luna en la gestión 2007. Hoy Sandoval se encuentra prófugo.

los que atacaban el lugar.

“Se escuchaban los dinamitazos cada vez más cercanos, encendían fogatas en los cerros, desde allí hacían rodar llantas ardiendo con cachorros de dinamita para que estallaran cerca de donde estaban los policías y los campesinos que defendían la Asamblea Constituyente. La sesión ya se había levantado y el nerviosismo era cada vez mayor entre los asambleístas, allí se decidió que saldríamos todos juntos en la madrugada rumbo a Potosí, aunque algunos se aventuraron a irse solos”⁸, relata uno de los asambleístas.

Alrededor de las diez de la noche, continuaban los enfrentamientos en la zona, una hora más tarde unas mil personas proseguían con el bloqueo del acceso al Liceo. Los policías por su lado continuaban frenando el ataque acudiendo a sus últimas reservas físicas. Las refriegas se prolongaron hasta medianoche del sábado 24 de noviembre.

En la ciudad, otro grupo organizado por los cívicos se dirigió a las instalaciones del Cuartel Policial de Orden y Seguridad, en la zona de Poconas, lograron ingresar al lugar para luego quemar y saquear sus instalaciones. Era sólo el anuncio de lo que vendría al día siguiente.

8 Entre los que se fueron a Potosí abandonando a los demás estuvo Santos Ramírez, por entonces presidente del Senado. Participó de las reuniones en las que se decidió que todos saldrían juntos, pero luego escapó con su comitiva. Ya en Potosí le mintió al presidente Evo Morales asegurándole que continuaba junto a los asambleístas.

7.1 Los heridos y los fallecidos

Los medios de comunicación proporcionaron informaciones alarmantes indicando que la mayoría de las personas afectadas en los enfrentamientos había sufrido heridas de bala; sin embargo, el “Informe del Defensor del Pueblo sobre los sucesos de Sucre”, en base a la documentación recabada de los hospitales de esa ciudad, da cuenta que un total de 295 personas civiles fueron atendidas a causa de politraumatismos, intoxicaciones, contusiones, heridas por cortes con vidrio y un número de 23 personas sufrieron heridas de balín. En la ciudad de Potosí, en el Hospital Virgen de Copacabana, un total de 141 efectivos policiales fueron atendidos por los médicos por policontusiones, heridas abiertas, quemaduras de diferente grado, y a varios les curaron las ampollas y complicaciones respiratorias a causa de la larga caminata que efectuaron al salir de Sucre.

Cuando la situación se hacía insostenible y miles de manifestantes se encontraban movilizados en la zona de La Calancha, y la policía los gasificaba, alrededor de las seis y media de la tarde de ese aciago sábado 24 de noviembre, Gonzalo Durán Carazani, un joven abogado de 29 años cayó tras recibir un impacto de bala en el lado derecho del tórax y fue trasladado a Terapia Intensiva, pero no soportó y falleció.

Según informes de los médicos, alrededor de las siete de la noche el señor Durán fue internado en el Hospital Santa Bárbara. Casi una hora después, desde ese

hospital se informó que Gonzalo Durán falleció a causa de una herida que sufrió durante las movilizaciones.

Se anunció que la investigación estaría a cargo de la Fiscal Ana María Lía. El examen forense concluyó que el infortunado sufrió una “herida contuso perforante descrita a nivel de la región supra mamaria derecha, corresponde a orificio de ingreso de proyectil de arma de fuego” (...) “No presenta orificio de salida, habiéndose localizado en las masas musculares para vertebrales a la altura del séptimo espacio intercostal derecho, de donde fue extraído”, describe el informe. El mismo documento forense concluyó que “la causa de la muerte de Gonzalo Durán Carazani se debió a un shock hipovolémico, hemorragia masiva interna intratorácica y herida torácica por proyectil de arma de fuego”. Luego se efectuó una pericia de balística, que fue observada por no cumplir con los procedimientos técnico-legales.

Cerca de donde cayó el primer fallecido, también resultó gravemente herido José Luís Cardozo, de 22 años, tras sufrir una herida en la cabeza. Fue hospitalizado, pero debido a su delicado estado de salud dos días después falleció. El señor Cardozo habría estado participando en los enfrentamientos al momento que fue mortalmente herido.

Es distinto y no tiene que ver con los sucesos de La Calancha el caso de Juan Carlos Serrudo, de 25 años, que murió en los enfrentamientos ocurridos

al día siguiente, domingo 25 de noviembre, cuando participaba en los ataques a un cuartel policial.

Al parecer recibió un fuerte golpe en el pecho en medio de los disturbios. Los informes policiales indican que “falleció por contusión torácica provocada por un golpe a la altura del pecho que generó una hemorragia interna”.

El universitario César Leaña perdió la mano derecha y sufrió lesiones en la vista a causa de la explosión de dinamita que habría estado manipulando. Otra persona, Ricardo Durán Lafuente, perdió la mano derecha también por agarrar dinamita. Estos dos casos confirman plenamente que los que asediaban el Liceo utilizaron profusamente el mencionado explosivo. El policía Sabino Tolaba recibió una pedrada certera que le fracturó el maxilar inferior, y David Soliz, un joven estudiante que se encontraba en el centro de la ciudad, sufrió una herida en el parietal izquierdo.

El caso de David Soliz, que viene de una familia humilde y numerosa, es igualmente conmovedor, pues cuando junto a cientos de jóvenes hostigaba a los policías, cayó al suelo. No se sabe con certeza qué tipo de proyectil impactó en su cabeza, lo cierto es que no quisieron atenderlo en los hospitales de Sucre, lo trasladaron a Santa Cruz y ahí lo intervinieron, pero nada volverá a ser igual para él, su recuperación es lenta.

Los tres fallecidos proceden de familias humildes de Sucre, sus muertes originaron luego una protesta

airada de la población, dolida por la irreparable pérdida de tres vidas jóvenes. Entonces los mismos dirigentes del Comité Interinstitucional que habían originado la violencia exigieron justicia, el Gobierno también pidió el esclarecimiento de las circunstancias en las que las tres personas perdieron la vida.

Un policía de alto rango que comandó el operativo, indicó que los policías llegados de otros distritos para reforzar al contingente policial de Sucre, que eran parte de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) y de la Unidad Táctica de Articulación, Reacción y Control de Crisis (UTARC), así como los policías de Sucre tenían órdenes expresas, escritas en el “Plan de Operaciones Traslado Seguro”, de sólo utilizar gases lacrimógenos y dotación antimotines para contener a los manifestantes. Estaba absolutamente prohibido el uso de armas letales.

Varios testigos presenciales de los hechos, entre los cuales están miembros de inteligencia de la policía, aseguraron que vieron a gente civil portando armas en los enfrentamientos de La Calancha. Un docente que participó en las movilizaciones durante esas 48 horas aseguró que vio demasiada violencia, muy poco usual en Sucre, esa violencia estaba siendo fomentada por personas que quizás no eran de Sucre, “era tan grande la violencia que se temía que ocurra lo peor”. Un joven de 18 años, entrevistado por el Defensor del Pueblo, relató que durante los días 23 y 24 de noviem-

bre pudo advertir la presencia de gente armada, “eran varios francotiradores, unos 15. No tenían muchos gases, pero tenían escopetas y armas de fuego y balas”. Alguna cámara de televisión también captó a supuestos uniformados, aparentemente portando armas, pero no se conoce con certeza quienes en realidad son los causantes de la muerte de los tres jóvenes.

El 23 de noviembre de 2008, el periodista Mauricio Carrasco difundió un reportaje sobre lo ocurrido en Sucre, y según una funcionaria de salud que él entrevistó, ya ese día se esperaba la cifra de 300 a 400 heridos de gravedad y por este motivo se instruyó el acopio adicional de “plaquetas globulares”, es decir bolsas adicionales de sangre. El propio director del Hospital Santa Bárbara, Gonzalo Medina, habría señalado una semana antes del conflicto que se preparaban para una “gran contingencia”. ¿Cómo podían saber tal cosa con tanta anticipación?

El sábado 24 de noviembre de 2007, las movilizaciones alertaron al interior del Liceo “Teniente Edmundo Andrade”, donde los militares y conscriptos se preparaban para lo peor, no escucharon el pedido de ayuda que hicieron los policías para frenar a los manifestantes; por el contrario, se preparaban y estaban dispuestos a evitar el ingreso a ese recinto a cualquier costo. El cansancio de los que asediaban hizo que abandonaran la idea de tomar el Liceo; seguramente también pesó el anuncio, que se escuchaba en las radios, que

los constituyentes ya habían salido de ese lugar.

7.2 La salida desde el Liceo hasta Potosí

A las ocho y media de la noche del sábado 24 de noviembre concluyó la sesión de la Asamblea Constituyente, cuando los manifestantes se encontraban a 300 metros aproximadamente de las puertas de ingreso al Liceo que estaba totalmente rodeado. El propio periódico Correo del Sur aseguró al día siguiente que cerca de 20.000 personas habían cercado a los constituyentes.

La situación era muy delicada. La asambleísta Mirtha Jiménez recordó que al momento en que recibían información sobre la estrategia de salida del Liceo, advirtieron la presencia de dos extraños en la reunión, los cuales al momento de ser detectados escaparon; Jiménez asegura que eran del grupo de choque del Comité Interinstitucional.

Otra reunión con las autoridades policiales y militares en la que participaron los jefes de bancada definió la estrategia a utilizar para la salida. Mientras tanto por los medios de comunicación se hacía correr el rumor que los asambleístas saldrían en helicóptero hacia el aeropuerto y de ahí los sacarían en un avión Hércules, una turba se trasladó a la terminal aérea.

El jefe policial que junto a un contingente de efectivos policiales coadyuvó a la salida de los asambleístas sostuvo que en realidad entre la medianoche

y las dos de la madrugada la presión hacia el Liceo disminuyó porque a los manifestantes les dieron la orden de acudir al velorio de uno de los fallecidos, en la Plaza 25 de Mayo. La autoridad indicó que, desde el Palacio de La Glorieta se hizo una caminata de un kilómetro para encontrar los vehículos que habían sido escondidos para que no los dañen las explosiones de dinamita. Salieron los constituyentes y también los policías y pasaron el bloqueo de Yotala, a la salida hacia Potosí. “Primero salieron los constituyentes y acompañamos a ellos hasta Potosí junto al Ministro de Gobierno, Alfredo Rada y tuvimos que sacarlos en las movilidades del Ejército hasta la carretera, en la carretera ubicamos algunas camionetas que utilizamos para trasladarlos”⁹.

Alrededor de las dos de la madrugada de ese domingo 25 de noviembre comenzó la evacuación de los assembleístas, al final les tocó salir a los de Oruro, Potosí y Tarija, los sacaron a las cuatro de la mañana. Luego de caminar un largo trecho, un vehículo militar transportó a los assembleístas, que iban atiborrados y temblando de frío junto a los conscriptos que los acompañaban. Según indicó la assembleísta Jiménez: “estábamos tan amontonados que pensé que nos íbamos a morir de asfixia. Pasamos Yotala y nos fuimos hasta Potosí”.

⁹ Una versión tan falsa como canallesca sobre el escape de los constituyentes se puede encontrar en la página 69 del libro ¿Qué pasó?, de Carlos Valverde: “En La Glorieta, mientras tanto, los constituyentes masistas abandonaron Sucre resguardados por militares, vía Potosí; el Ministro Rada salió en helicóptero”.

En Potosí, los constituyentes y las delegaciones de las organizaciones sociales se reunieron, decenas de ellos tenían los pies sangrando porque debido a que los vehículos eran insuficientes, muchos habían salido de Sucre a pie y corriendo.

Los más de 300 policías de La Paz, Oruro y Potosí, otros 15 policías de seguridad física, la Directiva de la Asamblea y gente del Ministerio de Gobierno fueron los últimos en salir y llegar a la ciudad de Potosí. En Sucre quedaron los efectivos policiales dependientes del Comando Departamental.

El asambleísta Félix Cárdenas, en un testimonio escrito relató que aquel sábado 24 de noviembre decidió salir del Liceo a las nueve de la noche, acompañado de los constituyentes Félix Vásquez y Mario Machicado (ambos del Movimiento Originario Popular). En medio de las llantas encendidas que lanzaron los manifestantes a la zona del Liceo, salieron con rumbo a Yotala. Los tres asambleístas subieron los cerros y desde la altura advirtieron que en Yotala persistía el bloqueo de los jóvenes universitarios; viendo el grado de agresividad que mostraban decidieron no seguir camino y volvieron a Sucre, tras varios intentos y desencuentros con un familiar que los iba a recoger, decidieron ingresar a Sucre por separado.

Por desgracia Félix Cárdenas fue reconocido y tomado como rehén por un grupo de jóvenes que lo encontraron en un carro en el que se transportaba, en medio de

insultos lo bajaron y le dieron una golpiza. Según relato de este constituyente fue encerrado en la sede de una Junta Vecinal donde ya el domingo 25 de noviembre, a las cuatro y media de la tarde ingresaron a verlo la Fiscal Ana María Lía, el Constituyente Edgar Arraya, dos periodistas y dos mujeres del Barrio Japón.

En esa circunstancia Cárdenas, por lo que escuchó hablar a esas personas incluida la representante del Ministerio Público¹⁰, asegura que todo fue planificado y guiado por gente ajena a Sucre, pues cuando las mujeres dieron un informe a Lía y Arraya indicaron “nosotros hemos cumplido todo lo que hemos quedado con los jóvenes de Santa Cruz”. Debido a su estado físico y las heridas que tenía a causa de los golpes recibidos fue trasladado al Hospital, de allí pudo escapar salvando su vida.

8. DÍA DE FURIA

Tras la salida de los asambleístas y el retiro de los efectivos policiales que resguardaron la sesión de la Asamblea Constituyente, se iniciaron nuevos actos de violencia y protesta contra la aprobación de la Nueva Constitución en grande.

A las dos de la madrugada del domingo 25 de noviem-

10 Increíblemente, la representante del Ministerio Público, Ana María Lía, no cumplió con su obligación legal de abrir inmediatamente causa contra los captores de Cárdenas por intento de asesinato. Esto muestra hasta que punto la Fiscalía de Sucre estaba sometida a los cívicos y nunca actuó independientemente en los sucesos de noviembre de 2007.

bre, el conductor de Canal Universitario, Roger Gonzáles denunció que la Policía amenazaba con tomar sus instalaciones. Esta mentira provocó la movilización de personas de diferentes sectores con rumbo a ese canal, pero luego se dirigieron a las oficinas de la Unidad de Orden y Seguridad de la Policía, ocupándolas y saqueándolas.

Un policía de alto rango ratificó que los destrozos comenzaron la noche anterior, luego de que el Canal Universitario convocara a los estudiantes a defender sus instalaciones que supuestamente eran amenazados por los policías, lo cual no era cierto.

“El domingo comenzó el asalto a las unidades policiales, arremetieron con todo, los medios de comunicación transmitían los sucesos como si se tratara de un partido de fútbol, las radios decían salgan de sus casas, lleven dinamitas, lleven esto, no podemos permitir que huyan los constituyentes”, recordó el jefe policial.

Según los testigos, alrededor de las nueve de la mañana, mil personas se movilizaron hacia el Organismo Operativo de Tránsito y ejercieron una fuerte presión, seis vehículos de la Alcaldía proporcionaron a los manifestantes llantas, combustible y petardos. Además, los medios de comunicación incitaban al hostigamiento. Antes, un contingente de 300 policías había ingresado a Tránsito, era gente que permaneció toda la noche anterior en la zona de El Tejar. Los atacantes lanzaron piedras y varias bombas molotov que

explotaron y provocaron incendios. Los policías de Tránsito vieron la peor de las destrucciones y posterior saqueo de muebles y materiales de oficina. El grupo de universitarios y jóvenes de los diferentes barrios perdieron todo control, se trasladaron a los garajes de Tránsito y quemaron los vehículos. Ahí comenzó la jornada de destrucción y saqueo.

Siguieron los actos de vandalismo con el ataque a las instalaciones de la Mutual de Seguros Policiales, a los diferentes Módulos y Distritos Policiales. Tres policías fueron tomados como rehenes en la zona de Alto Delicia y se informó que el policía Jimmy Quispe, integrante de Radio Patrullas 110, fue golpeado y arrojado por una pendiente, días después reapareció seriamente herido; otros tres policías fueron maniatados por los jóvenes, mientras eran agredidos.

Los pobladores de Sucre relataron que aquel 25 de noviembre aún se sentía el fuerte olor a gases lacrimógenos, y se advertía el humo negro de las llantas quemadas, parecía una ciudad después de la guerra. Entonces aparecieron los jóvenes que, aún sin haber dormido mucho, se movilizaron por varios recintos policiales.

Desde las nueve y media de la mañana, los manifestantes hostigaron a los efectivos policiales que se encontraban resguardando la cárcel de San Roque. Quemaron llantas, hicieron reventar cachorros de dinamita y arremetieron con palos contra la puerta de ingreso. Finalmente forzaron las rejas alrededor de

las once de la mañana provocando el escape de decenas de reclusos.

Un grupo de internos del Penal dijo que en horas de la mañana los policías se encontraban muy atemorizados, pidieron refuerzos y se instalaron alrededor del penal. “Los universitarios entraron y nos dijeron que nos vayamos, y enseguida lo que hicieron fue quemar la puerta y saquear los dormitorios de los policías y todas las áreas que ocupaban los efectivos de la policía, se llevaron el material del consultorio dental”.

“Hubo internos que días antes se comunicaron con los universitarios y les avisaron que podrían apoyarlos, y sabíamos que en otro lugar del Penal, los internos tomaron como rehenes a tres policías mujeres, y al final los propios policías lograron que las liberen”, aseguran los reos que no abandonaron el penal.

Ese día 130 reclusos escaparon, sólo un grupo de 42 personas con penas menores se quedó en el recinto carcelario, donde no había policías y el humo inundaba hasta el último rincón. Los policías se prepararon para controlar un motín de los reos, “pero el mayor peligro estaba fuera, entraron los jóvenes, robaron las armas, sacaron computadoras y destrozaron muebles”, contaron los reclusos.

En un informe de 13 páginas, en hoja tamaño oficio y en reglón seguido, el Jefe del Departamento de Planeamiento y Operaciones del Comando Departamental de la Policía, Mayor Freddy Fernández Calero, enviado

al entonces Comandante General de la Policía Nacional, General Miguel Vásquez, detalló que los destrozos causados por los manifestantes eran cuantiosos: quemaron escritorios, estantes, sillas, sillones, vehículos, computadoras, máquinas de escribir y saquearon además teléfonos y material de escritorio.

La larga lista revela también que la policía en sus diferentes unidades sufrió el robo de armas de fuego, así como de gases lacrimógenos, cascos y escudos protectores, incluso uniformes de policías, nada quedó en los recintos policiales calcinados, tal como muestran las fotografías que los propios policías tomaron luego.

Ante la gravedad de la situación, desde La Paz el Comando General de la Policía dio la orden de repliegue hacia Potosí de los policías de Sucre, ya que no había garantías para continuar en esa ciudad. La decisión fue avalada por el Gobierno.

Se habían agotado los gases lacrimógenos y sin vehículos, prepararon la salida concentrándose en el Comando Departamental de Policías. Leonor Ortuño Olivera, suboficial de policía que se puso a la cabeza del contingente policial recordó: “hombres y mujeres de todas las unidades policiales se concentraron en instalaciones del Comando Departamental de la Policía, el arribo de los policías de Tránsito al lugar, heridos y golpeados, hizo que la decisión de dejar Sucre se ratificara”.

“El contingente de policías salió del Comando, tomó la calle y comenzó a organizarse para abandonar Sucre, mientras dos grupos de universitarios se apostaron a las dos esquinas del Comando con el fin de provocar y tomar esas instalaciones”, según cuenta Leonor Ortuño, “me coloqué adelante, dirigí a la tropa y salimos juntos en medio de insultos y pedradas, gritamos: Sucre sin policías”, recordó.

“Ese grito que lanzamos con fuerza permitió que nos abrieran paso, y dejamos la ciudad, llegamos hasta Yotala a pie y de ahí en movi­lidades hasta Potosí, atrás dejamos una ciudad que ardía, con las instalaciones y vehículos policiales destrozados por los universitarios”, señaló Leonor Ortuño.

Alrededor del mediodía el contingente policial salió de la ciudad de Sucre con dirección a la localidad de Yotala. Entonces la población que se agolpó a las calles de salida los vieron, sin armas, varios sin uniformes, despeinados y cansados de las 48 horas de enfrentamientos, y de soportar varias horas de saqueos y destrozos.

Esta salida de los efectivos policiales de Sucre originó una reacción paradójica, porque los pobladores después de lanzarles piedras, pidieron que se queden. La calma retornó después de varios días, cuando finalmente los efectivos policiales retornaron a la ciudad. Pero la destrucción de los muebles y enseres de oficina en reparticiones de la Policía prosiguió aún después de que el contingente policial saliera de Sucre.

Alrededor de las cuatro de la tarde de aquel domingo, en seis buses y veinte motocicletas partieron desde el Cruce Totacoa con rumbo a Potosí.

Sobre lo sucedido durante los tres días trágicos, el periodista Mauricio Carrasco logró entrevistar a un alto dirigente del Comité Interinstitucional de Sucre, quien señaló que “es verdad, hubo una planificación de las tomas y la aplicación de una estrategia de guerra de guerrillas por toda la ciudad”.

¿Cuándo se coordinaron estas acciones? Según la información del alto dirigente entrevistado por el periodista Carrasco, todo fue planificado dos días antes cuando se llevó a cabo una reunión del denominado “Estado Mayor” del Comité Interinstitucional de Sucre. También entonces se definió la orientación del cabildo del viernes 23 de noviembre. “Allí se decidió la toma de las instalaciones policiales y la intervención de la sesión de la Asamblea en el Liceo”.

De esto se concluye que tanto el asedio al Liceo de La Glorieta como el asalto a las unidades policiales no fueron casuales, fueron el punto culminante de la conjura contra la Asamblea Constituyente.

Aún está pendiente una profunda investigación sobre esta verdadera conspiración que sembró la violencia que condujo a la pérdida de tres vidas humanas.

8.1 El sentimiento racista

A lo largo del desarrollo de la Asamblea Constitu-

yente, en varias oportunidades los asambleístas campesinos e indígenas, así como los delegados de las organizaciones populares fueron agredidos, insultados y humillados por activistas de la Universidad San Francisco Xavier, estos ataques tuvieron un fuerte tono racista y regionalista. A estas acciones se sumaron algunos grupos de la clase media como los funcionarios de la Alcaldía, e inclusive maestros urbanos y otros profesionales¹¹.

El Defensor del Pueblo y la Universidad de la Cordillera hicieron una recopilación de los mensajes difundidos en la ciudad de Sucre durante los conflictos por la capitalía: ¡Sucre se respeta!, ¡fuera llamas!, ¡el que no salta es llama!, ¡Mamanis, Quispes, janiwas!, ¡taras de mierda!, fueron las frases que se gritaron a modo de consignas en todo momento, varias de ellas también aparecieron escritas como grafitis en las blancas paredes de la ciudad. ¡Haga patria, mate llamas!, ¡matar paceños es hacer patria! fueron los mensajes más agresivos.

Al referirse a estos mensajes, la dirigente social de El Alto Josefina Maturana consideró que con agresiones e insultos los pobladores de la ciudad de Sucre, principalmente los universitarios, sacaron a flote un sentimiento de discriminación que estaba latente.

“Cuando era niña, a la gente del campo siempre les tra-

11 Hay una línea de continuidad de estas agresiones racistas a los constituyentes, con lo ocurrido el 24 de mayo de 2008 en la misma ciudad de Sucre, cuando centenares de campesinos chuquisaqueños fueron humillados, vejados y torturados en la Plaza principal

taban como cosa pequeñita, recuerdo que me llamaban: runita, runita, ellos veían así a los campesinos, como cosa pequeñita”, indicó.

Dora Copa, quien ocupó un cargo de funcionaria administrativa de la Asamblea, mencionó que a medida que avanzaba el proceso constituyente las agresiones verbales y físicas se intensificaban, principalmente contra las mujeres de pollera y los hombres que vestían ropa originaria. “Este sentimiento con tinte racista siempre ha existido, pero estaba escondido, porque a la gente del campo

nunca se le dio su lugar, ahora debido a que sectores sociales olvidados participaron en la elaboración del texto constitucional, volvió a aflorar el racismo como nunca nos imaginamos que pudiera suceder”.

8.2 El proceso constituyente y lo que costó

Para la dirigente de la ciudad de El Alto Josefina Maturana, lo que vivió Sucre el año 2007 tuvo un claro propósito: frenar el avance de la Asamblea Constituyente. Todos los pretextos que esgrimieron la oposición política y la dirigencia cívica de la media luna y de Sucre estaban dirigidos a cerrar la constituyente, para que no logre su objetivo de elaborar una nueva Constitución Política del Estado. “Ellos solamente han pensado en sus privilegios personales, por eso de toda forma y de toda manera querían que fracase la Asamblea”.

Maturana, una mujer de pollera y madre de familia

que se animó a ir a la capital a defender la Constituyente por la que luchó tantos años, aseguró que con la Nueva Constitución Política del Estado “ellos ya no van a tener ese privilegio que anteriormente tenían, por eso Bolivia seguía siendo pobre, la gente es pobre hasta ahora, tantas riquezas hemos tenido y ¿esos recursos a dónde se han ido?”.

La Asamblea Constituyente concluyó finalmente sus sesiones el domingo 9 de diciembre del 2007, en la ciudad de Oruro, donde aprobaron el texto constitucional en detalle y en sus páginas se incorporó el reconocimiento de Sucre como capital constitucional de Bolivia, pero los destrozos materiales, los heridos y los tres fallecidos son el irremediable resultado doloroso de una escalada de violencia que gestaron los dirigentes del Comité Interinstitucional.

8.3 Los medios de comunicación en el conflicto

En un escenario que se tornaba cada vez más conflictivo, la mayoría de los medios de comunicación social, de radio, televisión y escritos que operan en Sucre, jugaron un papel pernicioso al mostrar sólo los conflictos de la Asamblea Constituyente, exacerbando los sentimientos regionalistas que incrementaron la violencia.

La “Fundación Unir Bolivia”, dirigida por la ex Defensora del Pueblo, Ana María Romero de Campero, efectuó un estudio sobre el comportamiento de los medios de comunicación en la Asamblea Constituyen-

te; ese estudio concluyó que “la prensa dio cobertura a la Asamblea Constituyente durante su primer año de trabajo tomando como eje informativo a los conflictos y medidas de presión, relegando los debates internos del cónclave y las propuestas ciudadanas”.

Líneas más adelante, el estudio de Unir señala que tanto la cantidad de notas periodísticas publicadas por los medios escritos del país, como el análisis de contenido, ponen en evidencia que “los picos de información” tuvieron relación con las semanas en las que los temas analizados en el cónclave generaron movilizaciones y posiciones políticas y regionales encontradas. Pero además, llegó a la conclusión de que la información sobre la Asamblea Constituyente se concentró en la noticia simple, que se presentó sin demasiada elaboración, es decir que “los bolivianos recibieron información sobre la Asamblea con poca profundidad”.

En el Informe del Defensor del Pueblo sobre los “Acontecimientos Suscitados en Sucre del 23 al 25 de noviembre de 2007”, presentado en diciembre de 2008, el Defensor del Pueblo, recogió el testimonio de Boris Barrozo, periodista, quien aseguró “Algunos medios nos hemos equivocado (...), otros lo hemos hecho un poco mejor o regular (...) Cada quien trató de hacer lo que pudo y otros hicieron lo que quisieron (...) Otros medios trataron de confundir a la población, calentándola más para que vaya al conflicto.”

Al analizar la actuación que tuvieron los medios de co-

municación de Sucre, y sus periodistas, el dirigente de la Federación de la Prensa de Chuquisaca, Daniel Villavicencio, dijo al Defensor del Pueblo: “si vamos a ser ecuánimes e imparciales con el análisis que estamos haciendo, tenemos que hacer un mea culpa por todos los medios de comunicación..., más que por los medios, por algunos periodistas (...) Podemos contar con la mano, dos o tres periodistas, de quienes no sabemos cuál fue su ánimo o interés de fondo, porque si bien han estado plenamente identificados con el tema de la capitalidad han ayudado a encender este tema de la reivindicación cuando la tarea de todos los medios estaba en contrasentido y pretendían pacificar la ciudad”.

Tras exponer varios testimonios similares, principalmente sobre la actuación del locutor de Canal Universitario señor Roger Gonzales, el Defensor del Pueblo recomendó a los medios de comunicación social recuperar los valores esenciales del oficio periodístico: veracidad e imparcialidad, además recomendó que los gremios periodísticos promuevan espacios de reflexión respecto del trabajo que se desarrolló durante los días del conflicto para identificar los errores en los que incurrieron. Además se les pidió recuperar el contenido de los manuales de ética periodística que están en vigencia.

8.4 Sucre no consiguió lo que buscaba

A tres años de los conflictos que vivió la ciudad de

Sucre y el fuerte posicionamiento de la capitalía en la población, varios sectores de la sociedad están conscientes de lo ocurrido, “porque lo que se perseguía no se ha conseguido, sin embargo hay un grupo muy grande en la ciudad que todavía sigue creyendo en la capitalidad”, sostuvo un analista chuquisaqueño.

A criterio del analista, los integrantes del ya desaparecido “Comité Interinstitucional” tienen una imagen devaluada, deteriorada, la población ya no cree en ellos porque durante la gestión del 2007 los movilizaron, y ahora los propios ciudadanos sucrenses los responsabilizan de lo sucedido porque no han visto atención a sus demandas, “esa población actuó de acuerdo a sus sentimientos, y se ha visto defraudada y comprendieron que aquella gente que se manejó por consignas, formaba parte de una estructura política o de esas logias”, señaló.

El daño que las permanentes movilizaciones hicieron a Sucre se dio en el plano de la reducción de la actividad económica, en la disminución del flujo de turistas con el consiguiente perjuicio a la industria hotelera. Pero el mayor daño fue moral: que la ciudad haya sido calificada, tal vez en una injusta generalización, como la “capital del racismo”.

9. EL TRIUNFO DE LA CONSTITUYENTE

Los diferentes incidentes y confrontaciones organizados por los dirigentes cívicos de Sucre y gente de partidos de la oposición durante el desarrollo de la Asamblea Constituyente, lograron obstaculizar las sesiones, pero finalmente su trabajo concluyó, el 9 de diciembre del 2007 en la ciudad de Oruro.

Luego se abrió un período en el que la escalada de violencia se extendió a otras regiones del país. Los dirigentes cívicos, empresariales y políticos de la Media Luna intentaron volver a acumular fuerzas, pero esta vez en varios departamentos, organizando en forma inconstitucional referendos de aprobación de estatutos autonómicos, el 4 de mayo de 2008. El objetivo era implementar de facto las autonomías en los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija. Pero las contradicciones internas en el campo conservador, entre la oposición cívica y la oposición parlamentaria, conformada por el partido PODEMOS, hicieron que en el Senado Nacional –donde la derecha era mayoritaria– se aprobara la convocatoria al Referéndum Revocatorio de mandato del Presidente, Vicepresidente y ocho de los nueve Prefectos. Los senadores opositores incurrieron en un fatal error político al subestimar el apoyo popular con que contaba Evo Morales.

El Referéndum Revocatorio se celebró el domingo 10

de agosto de 2008 y el Presidente Morales fue ratificado con el 67.43% de votos a su favor. Los prefectos de Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Pando y Beni también fueron ratificados en sus cargos. Los prefectos opositores de La Paz y Cochabamba fueron revocados. En la segunda quincena de agosto, los prefectos ratificados de la media luna, así como las dirigencias cívicas, aglutinados en el Consejo Nacional Democrático (CONALDE), en una reunión realizada en la chaqueña ciudad de Villamontes, calificaron de fraudulento el triunfo de Evo Morales y acordaron una radical estrategia para contenerle: en los cuatro departamentos de tierras bajas de Bolivia, el oficialismo no podría ejercer control ni autoridad estatales.

Las acciones coordinadas de desestabilización que tomó el CONALDE se fueron haciendo cada vez más violentas, desde paros regionales simultáneos, ocupación de algunos aeropuertos, toma y saqueo de instituciones públicas en varias ciudades, atentados a la infraestructura energética, confrontación entre civiles, hasta llegar a la masacre de Porvenir en Pando, el 11 de septiembre de 2008.

En ese momento el Gobierno Nacional retoma la iniciativa estratégica, decretando el Estado de Sitio en Pando. El unánime apoyo de la comunidad internacional al orden constitucional en Bolivia, la condena ciudadana a las acciones violentas, y la movilización popular en el departamento de Santa

Cruz, hicieron que el CONALDE retroceda sobre sus pasos, con lo que el intento de golpe de estado civil fue desarticulado y derrotado.

Así quedó allanado el camino para la aprobación de la nueva Constitución. Organizaciones indígenas, obreras, estudiantiles y populares decidieron recorrer a pie los 200 kilómetros que hay desde la localidad orureña de Caracollo hasta la ciudad de La Paz.

Partieron el lunes 13 de octubre, luciendo orgullosos sus vestimentas tradicionales, los mineros y los petroleros con sus cascos, empuñando banderas bolivianas y la tradicional wiphala. Eran decenas de miles del campo y las ciudades, que marchaban con una sola consigna: la aprobación de una ley de convocatoria a referéndum sobre la nueva Constitución Política del Estado.

Mientras los marchistas avanzaban hacia la sede de gobierno, los parlamentarios de la oposición y del oficialismo, trataban de arribar a consensos sobre el texto constitucional para aprobar la ley de referéndum. Luego de varias reuniones en la ciudad de Cochabamba, el Gobierno y la oposición cívico-regional cerraron sin acuerdo más de tres semanas de diálogo, dejando en manos del Congreso la decisión final.

El Congreso Nacional inició sus sesiones cuando arribaban a la Plaza Murillo, cientos de miles de marchistas en la que fue una de las movilizaciones más grandes de la historia del país.

Pudo más la presión del pueblo que la terquedad de

algunos opositores, y fue así que el 22 de octubre de 2008 se promulgó la Ley de Convocatoria al Referéndum Nacional para la nueva Constitución, a realizarse el domingo 25 de enero de 2009.

La consulta popular tuvo un 90% de participación. El voto aprobatorio alcanzó un 61,43% del total, es decir, 2.064.417 votos. La opción por el rechazo alcanzó 1.296.175 sufragios, es decir el 38,57%. Los votos en blanco sumaron 1,7% y los nulos, un 2,61%. En el referéndum también se aprobó, con el 80,65% de votos favorables, un artículo constitucional que fija en 5.000 hectáreas el límite máximo de propiedad agraria de carácter individual.

El 9 de febrero de 2009 la nueva constitución fue promulgada por el presidente Evo Morales en un multitudinario evento en la ciudad de El Alto. En el juramento, Morales pronunció las siguientes frases:

“Algunos grupos permanentemente intentaron sacarme del Palacio. Ustedes saben, algunos grupos permanentemente intentaron matarme. Ahora quiero decirles: pueden sacarme del Palacio, pueden matarme, misión cumplida con la refundación de una nueva Bolivia unida”

“Es impresionante lo que estamos haciendo: de la rebelión de nuestros antepasados a la revolución democrática y cultural, a la refundación de Bolivia y a la reconciliación entre originarios milenarios y originarios contemporáneos”.

Y tras firmar el nuevo documento, lo promulgó anunciando: “En este día histórico proclamo promulgada la nueva Constitución Política del Estado boliviano, la vigencia del Estado Plurinacional unitario, social y, económicamente, el socialismo comunitario”. Hoy, el país cuenta con una Nueva Constitución Política del Estado que por primera vez en nuestra historia fue aprobada en las urnas por el pueblo boliviano. Así se inauguró un nuevo capítulo en la vida del país, un capítulo que deja atrás la exclusión de pueblos y naciones en el seno mismo de la patria.

Anexo I

YO ACUSO

por Alfredo Rada Vélez

**Intervención de Alfredo Rada Vélez¹²
en la Cámara de Senadores
La Paz, martes 11 de diciembre de 2007**

Los senadores interpelantes son todos de la oposición de derecha, respeto eso pero lo que no admito es que en vez de realizar una fiscalización responsable, en vez de contribuir a una investigación a fondo, independiente e imparcial de lo sucedido en Sucre, hagan una acusación política cuyo único objetivo es atacar al Gobierno Nacional.

Niego absoluta y plenamente que haya sido el Gobierno Nacional el responsable de los hechos luctuosos de Sucre, lo niego en nombre de la verdad y he venido acá preparado para dar respuesta puntual a las preguntas de los senadores interpelantes, eso es lo que corresponde a una autoridad democrática en un acto interpelatorio.

Se me pregunta sobre los hechos sucedidos del 22 al 25 de noviembre del presente año, respondo que no es posible entender esos hechos si es que no los ubicamos dentro de un contexto mayor.

Y desde el punto de vista del Gobierno Nacional y

12 Nacido en La Paz, tiene 50 años de edad. Es Sociólogo con estudios en Economía. Trabajó desde el año 1992 con organizaciones campesinas e indígenas de Bolivia, vinculándose de esa manera con el Movimiento al Socialismo. El año 2006 fue el primer Viceministro de Coordinación con Movimientos Sociales y luego Ministro de Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma, de enero de 2007 a enero de 2010. Actualmente es Viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, docente e integrante de la Escuela Nacional de Formación Política.

de este ministro, ese contexto estuvo marcado por una conspiración antidemocrática contra la Asamblea Constituyente, esa conspiración antidemocrática acudió a una legítima demanda regional, la capitalidad plena, para instrumentalizarla y a partir de ella impedir el desarrollo y la conclusión de la Constituyente. Cuatro meses de bloqueo sistemático a la Asamblea, un sinnúmero de sesiones suspendidas por falta de condiciones para realizarlas, ¿y por qué esa falta de condiciones?, por el asedio permanente de grupos de choque organizados por el denominado “Comité Interinstitucional”. El país es testigo de escenas dramáticas, de agresiones, insultos de corte racista contra asambleístas que no eran de la ciudad de Sucre; hay imágenes que quedaron grabadas de estas agresiones a asambleístas de todo el país y campesinos venidos de todas partes; los agredían jóvenes reclutados de la universidad, que no representan a toda la universidad, que actuaron con violencia racista. Este contexto de una conspiración antidemocrática contra la Asamblea Constituyente a través del uso de grupos de choque de carácter fascista, porque... ¿qué es el fascismo sino la movilización organizada del lumpen de la sociedad a favor de intereses políticos de una minoría dominante?, eso es lo que se ha visto en Sucre. Para cumplir los designios fascistas se manipuló una legítima reivindicación regional: la capitalidad plena. En esto la denominada Media Luna participó abierta y descaradamente, ¿acaso no fue el asambleísta cruce-

ño-cochabambino Rubén Darío Cuellar el que introdujo el tema en la Asamblea Constituyente?, y lo hizo con el claro afán de generar una confrontación entre el departamento de Chuquisaca y el departamento de La Paz, abriendo viejas y centenarias heridas para inviabilizar la Asamblea Constituyente llevándola al fracaso. Consta al país que esto que digo es verdad. El constituyente de derecha Rubén Darío Cuéllar, que no es de Chuquisaca ni de La Paz, fue el primero en introducir el tema de la capitalidad, secundado por otro constituyente cruceño, Hormando Vaca Diez, hombre de derecha que tenía afanes políticos de desestabilizar el proceso de cambio, impedir el avance de la Asamblea Constituyente y llevar a esta asamblea a la condición de rehén de movilizaciones violentas organizadas por el denominado “Comité Interinstitucional”.

Todos saben de las visitas de Branco Marinkovic a Sucre con la finalidad de acordar con Jhon Cava y otros dirigentes de ese “Comité Interinstitucional”, las mejores estrategias conducentes a llevar al fracaso a la Asamblea Constituyente. A punto estuvieron de lograr su objetivo, que dispuestos estaban a lograrlo a cualquier costo, incluso al costo de vidas humanas.

Yo acuso, acuso a este bloque conservador, acuso a los dirigentes de la media luna, acuso a los dirigentes del denominado “Comité Interinstitucional”, de haber organizado en Sucre una escalada de violencia que desembocó el 24 y 25 de noviembre en los hechos luctuosos

que hoy todo el país lamenta. Cuando se pidió un minuto de silencio por las víctimas, tres jóvenes que fallecieron en Sucre esos días, estoy hablando de Gonzalo Durán Carazani, José Luis Cardozo Lazcano y Juan Carlos Serrudo Murillo, me levanté respetuoso porque respeto el dolor de sus familias y respeto el dolor de quienes hoy están pidiendo justicia, comparto ese pedido.

El Gobierno exige una investigación seria, a profundidad, independiente e imparcial, acudiendo incluso a expertos internacionales en distintas áreas, para esclarecer las circunstancias en las cuales murieron esos jóvenes.

El Gobierno compromete acá su plena disposición a tomar todas las acciones administrativas y legales que correspondan para esclarecer estos hechos, perseguir a los culpables y darles un justo castigo, ese es un compromiso que tiene el Presidente Evo Morales; pero también debemos, congruentes con nuestra responsabilidad con el país, decir que lamentamos y rechazamos el manejo político deplorable de esas muertes que está haciendo la oposición. Sembrar violencia para cosechar muertes y a partir de esas muertes hacer política, eso es lo que hace la oposición de derecha y eso no contribuye a la democracia, no contribuye a crear conciencia nacional. Nos preocupa que las investigaciones que se están efectuando tengan retrasos y fallas, que demuestran la abierta parcialización de la entidad judicial encargada de llevar adelante estas investigaciones.

La Fiscalía Distrital de Sucre y la propia Fiscalía Ge-

neral —conducida por un señor de apellido Uribe— no son las entidades judiciales que puedan garantizar una investigación imparcial de estos sucesos luctuosos.

Lo digo por la demora en las investigaciones, particularmente en los informes técnico-periciales sobre balística, que a casi 20 días de ocurridos los hechos, aún no se han realizado. Lo digo porque quienes conducen esas entidades, con total irresponsabilidad para con sus funciones legales, acataron paros y participaron en marchas a favor de la capitalidad plena, ¿cómo pretenden ahora aparecer como imparciales si fueron copartícipes de la escalada de violencia?

¿Qué es lo que se pretende ocultar?, ¿a quiénes se quiere proteger con estos retrasos en las investigaciones? No hay ninguna razón que pueda justificar esta demora que a lo único que está dando lugar es a especulaciones de carácter político partidario y a desconfianza en las investigaciones.

El Gobierno, lo vuelvo a decir y con plena certeza porque estamos diciendo la verdad, el Gobierno nada ha tenido que ver en estas muertes. Ninguna autoridad de Gobierno, bajo ninguna circunstancia, por ningún motivo y en ningún momento, ordenó que se utilicen armas de fuego y munición letal a las fuerzas del orden. Niego completamente cualquier acusación en este sentido que alguna persona en este hemiciclo, o fuera de él, pretenda hacer.

La Policía Nacional ha presentado una querrela crimi-

nal contra el “Comité Interinstitucional” y aquí digo que el Ministerio de Gobierno y el Gobierno en su conjunto apoyan esta querrela criminal porque el “Comité Interinstitucional” alentó la violencia, promovió la violencia, generó una escalada de agresiones que luego se convirtieron en violentos choques contra la Policía Nacional, que después se convirtieron en asedio implacable e inmisericorde de la sede de la Asamblea Constituyente, primero en el Teatro Gran Mariscal, luego en La Glorieta, lugar donde decidieron sesionar los constituyentes en pleno ejercicio de su soberanía.

Esos dirigentes del “Comité Interinstitucional”, que han fracasado políticamente en su intento de llevar al despenadero a la Constituyente, como tabla de salvación ahora se les ocurre decir: vamos a juntar firmas para que el Congreso Nacional convoque a un referéndum sobre la capitalidad y la autonomía. ¡Qué maravillosa idea!, ¿por qué no se les ocurrió hace seis meses? Le hubieran ahorrado seis meses de conflictos al país, hubieran evitado que tanto en La Paz como en Sucre se produzcan movilizaciones que pusieron en riesgo la unidad territorial de la patria. Pero yo les diré por qué no plantearon esta idea antes: porque no encajaba en su plan conspirativo.

El “Comité Interinstitucional”, coordinando con los Comités Cívicos de la media luna que tampoco estaban de acuerdo con la Asamblea Constituyente, llevaron adelante todo tipo de acciones para evitar que la

Asamblea se reúna, que adelante en sus deliberaciones y apruebe una nueva Carta Magna. Este sabotaje antidemocrático fracasó, felizmente fracasó, pero antes de fracasar se llevó tres vidas humanas.

Acuso a ese bloque antidemocrático conservador conformado por comités cívicos y prefectos de la media luna y el “Comité Interinstitucional”, de toda la escalada de violencia que condujo a las muertes en Sucre. Acuso aquí, en este más que centenario hemiciclo, y exijo que los dirigentes de ese “Comité Interinstitucional” se sometan a la justicia, así como aquí ante ustedes, senadores de la República, está el Ministro de Gobierno para defender todas sus actuaciones.

Me preguntan por las causas que motivaron mi presencia en la ciudad de Sucre. Puntualmente respondo. Llegué a La Glorieta de Sucre con el propósito legal de verificar la seguridad que debe brindar la Policía Boliviana a los Asambleístas Constituyentes en cumplimiento de la disposición final segunda de la Ley 3728, de 4 de agosto de 2007, que a la letra dice: “el Ministerio de Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar la integridad física de los constituyentes así como el libre ingreso al hemiciclo y a las comisiones que integran la Asamblea”. Esta ley 3728 fue aprobada por ustedes senadores conjuntamente los diputados, es una ley de la República de obligatorio cumplimiento. En ningún momento he intervenido en los asuntos concernientes al trabajo de la Asamblea Constituyente; me

limité, como ya he señalado, a verificar la seguridad policial que se brindaba a los asambleístas. La Asamblea Constituyente tiene un cuerpo de seguridad especial que ha sido creado por Ley, denominado Unidad de Seguridad para la Asamblea Constituyente (USPAC) que es parte de la Policía Boliviana. La intervención de otras unidades especiales, tácticas y operativas de la Policía Nacional obedece a un reforzamiento policial solicitado públicamente por los propios asambleístas, por diversos sectores sociales y de opinión ciudadana a nivel nacional.

Consta a todos que los asambleístas, que habían sufrido constantes y repetidas agresiones organizadas por el “Comité Interinstitucional”, pidieron mayor seguridad policial para el ejercicio legal y constitucional de sus funciones. Estos requerimientos tenían por finalidad garantizar las sesiones de la Asamblea Constituyente, toda vez que con anterioridad y por más de cuatro meses tuvo que suspender 20 sesiones plenarias por el asedio de grupos de choque que insultaron, amenazaron, persiguieron y agredieron a los constituyentes en las calles de Sucre.

El traslado de efectivos policiales tenía la finalidad de reforzar al Comando Departamental de Policía en general y a la Unidad de Seguridad para la Asamblea Constituyente (USPAC) en particular.

Dichos efectivos fueron enviados como refuerzo para el resguardo de la seguridad física gravemente amena-

zada de los constituyentes, así como para proteger las instalaciones de la Asamblea Constituyente, que esos mismos grupos fascistas habían intentado tomar e incendiar en varias ocasiones.

Hay imágenes, que mostraron los medios de comunicación a nivel nacional, en las que se observa las pateaduras a asambleístas y funcionarios de la Asamblea, los ataques al Teatro Gran Mariscal Sucre, la quema de llantas, la rotura de vidrios, los intentos de toma de sus instalaciones que son monumento nacional, solamente con el afán de llevar al fracaso a la Constituyente.

Por todas estas razones el Comando General de la Policía Nacional dentro de las facultades previstas en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, procedió a reforzar a la Policía Departamental de la ciudad de Sucre con aproximadamente 300 efectivos de distintas unidades tácticas y operativas de La Paz, Oruro y Cochabamba.

Todas estas unidades tácticas u operativas de la Policía Nacional, conforme a la Ley Orgánica de la Policía Nacional, guardan dependencia de la Policía Nacional y obedecen a sus respectivos mandos.

Todos los operativos policiales para prevenir disturbios que se efectúan en cualquier punto del país tienen la instructiva expresa, emanada del Ministerio de Gobierno y del Comando General de la Policía Nacional de hacer uso únicamente de agentes químicos con dotación antimotines. Así se hizo también en Sucre,

como consta por escrito en el “Plan de Operaciones: Traslado Seguro” elaborado por el Comando General de la Policía con la finalidad de evitar que grupos violentos intenten agredir la integridad física de los constituyentes, atenten contra la propiedad pública o privada, o contra la seguridad ciudadana.

En consecuencia, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, el Gobierno ni el Comando General de la Policía Nacional dieron ninguna orden para portar armas de fuego o munición letal que pudieran ser utilizados contra ciudadanos sucrenses.

Hace unos minutos, algún senador de la oposición se atrevió a afirmar, sin aportar prueba alguna que sustente su afirmación, que militares venezolanos habrían participado en los sucesos de Sucre. Debo dejar establecido de forma clara y categórica que no hubo participación alguna de efectivos de procedencia venezolana, ni de ninguna otra nacionalidad extranjera, durante los hechos de la ciudad de Sucre.

Esta burda e irresponsable versión de la presencia de unas supuestas tropas venezolanas en nuestro país, únicamente busca generar una histeria xenofóbica que lesiona las sanas relaciones que deben existir entre países hermanos. Si es que alguien tiene alguna prueba de presencia de tropas venezolanas en nuestro país con afanes bélicos, debe presentarla a la opinión pública y a este Congreso, ya que es este Congreso el encargado de autorizar tal cosa.

Sobre la movilización hacia Sucre de sectores populares en defensa de la Asamblea Constituyente, el Gobierno Nacional no tuvo ninguna relación con la decisión libre y espontánea de algunos movimientos sociales de respaldar a la Asamblea Constituyente.

Sin embargo, es importante señalar que, habiendo constatado este ministro la presencia de personas pertenecientes a organizaciones sociales cerca de La Glorieta, me acerqué a sus dirigentes para solicitarles que no incurrieran en actos de violencia.

Los senadores de derecha atacan a estas organizaciones populares en cuyo traslado, repito, el Gobierno nada ha tenido que ver, pero no dicen una sola palabra sobre la “Unión Juvenil Cruceñista” que es una organización fascista que participó en los sucesos de Sucre, que estuvo presente allá por lo menos con doscientos de sus componentes en medio de los universitarios.

Yo pregunto: ¿quién llevó a la Unión Juvenil Cruceñista a Sucre?, ¿quien financió este traslado?, ¿a quién le convenía políticamente su presencia?, ¿a quien favorecían sus acciones de violencia para impedir la realización de la Asamblea Constituyente?

Condeno vehementemente la violencia de grupos radicales que en Achacachi efectuaron hace unos días una matanza de perros, pero de la misma forma condeno la paliza que ayer, miembros de la Unión Juvenil Cruceñista, le dieron a un ciudadano en la Plaza principal de Santa Cruz sólo porque tenía tez morena, parecía de

origen colla y vestía una camisa azul. Les convoco a ustedes senadores, incluyendo a los senadores de derecha, a unirnos contra el accionar violento de grupos fascistas que ponen en riesgo la vida o, como en Sucre, están dispuestos a causar muerte.

Resultado de la violenta agresión a la Asamblea Constituyente y de los hechos de vandalismo originados por grupos de choque alentados por el denominado “Comité Interinstitucional” de Sucre, nuestro país y nuestra democracia tuvieron que lamentar el deceso de tres personas: Gonzalo Durán Carazani, José Luis Cardozo Lazcano y Juan Carlos Serrudo Murillo. Los dos primeros posiblemente en la zona de La Calancha el 24 de noviembre y el tercero en la ciudad de Sucre al día siguiente.

De acuerdo a los datos del cuaderno de investigaciones -mismo que en ningún momento nos fue entregado de manera legal por la Fiscalía- en el que consta la descripción de la trayectoria y los daños causados en los cuerpos de los dos primeros fallecidos, se puede deducir con certeza que no se trata de proyectiles de armas de guerra o de calibres de munición de uso reglamentario de la Policía Nacional ni del Ejército. Basamos esta afirmación en la descripción que está anotada en el cuaderno de investigaciones que establece que: “1.- Hay orificio de entrada, pero no de salida de los impactos. 2.- Hay achatamiento en los proyectiles, por tanto corresponden a proyectiles no blindados y de calibre menor”.

Todo lo indicado, ratifica que esos dos impactos de pro-

yectil de armas de fuego no son proyectiles de armas de guerra, ni tampoco correspondería a calibres de munición de uso reglamentario ni de la Policía Nacional ni del ejército. No es posible todavía establecer con exactitud la causa de la muerte de la tercera persona, pueden hacerse muchas aseveraciones hipotéticas, pero con responsabilidad no es posible todavía establecer esto. Este esclarecimiento dependerá del avance de una investigación independiente e imparcial.

De acuerdo al informe preliminar de hospitales del sistema público de la ciudad de Sucre, se tuvo el siguiente reporte: 150 personas atendidas por intoxicación y contusiones, 10 personas heridas que requieren mayor cuidado, entre ellas dos universitarios que se les tuvo que amputar la mano debido a la manipulación de dinamita. ¿Quién utilizaba dinamita en estos enfrentamientos?, ¿la Policía utilizó dinamitas?, como todos sabemos es un explosivo letal que usaron los grupos violentos que atacaban La Glorieta. Por otra parte, por lo menos 80 policías policontusos y con traumas varios fueron también atendidos por los hospitales del sistema público en la ciudad de Sucre y luego en Potosí.

Precisamente, cuando se constató que la agresividad de los que atacaban y asediaban La Glorieta con petardos, dinamitas preparadas con metralla y bombas molotov, estaba a punto de rebasar la contención policial y se recibieron preocupantes informes sobre civiles portando armas de fuego entre la turba, se estableció el riesgo de

un cerco total a La Glorieta, lo que suponía tomar de rehenes a los asambleístas.

Inmediatamente se comunicó todo esto a la Directiva de la Asamblea Constituyente, disponiendo ésta la suspensión de la Plenaria luego de haber aprobado la Nueva Constitución Política del Estado en su fase en grande, y una resolución sobre la capitalidad y sede de los poderes que establece una salida equitativa, equilibrada y sin conflictos, entre los departamentos de La Paz y Chuquisaca.

Fue en ese momento que se dispuso la evacuación de los asambleístas hacia la ciudad de Potosí, organizándose un operativo con las unidades tácticas de la Policía Nacional. Acompañé personalmente este proceso hasta su conclusión en Potosí en la madrugada del domingo 25 de noviembre.

En los hechos de Sucre, originados por la agresión fascista y el asedio a La Glorieta, que continuaron el domingo 25 con el ataque a las instalaciones policiales, el Estado boliviano sufrió daños en la propiedad pública como se señala a continuación.

Inmuebles. Quince unidades policiales incendiadas y saqueadas, el costo para la reparación de los inmuebles asciende a un millón de bolivianos. Quemado de las oficinas de Impuestos Internos, equipos, bienes muebles como equipos de computación, impresoras, escritorios, sillas, archiveros, mesas, equipos de computación, menaje de cocina, camas, colchones y otros.

Su reposición demandará un costo preliminar de un millón doscientos mil bolivianos.

Vehículos. Seis motocicletas patrulleras incendiadas. Fueron quemados un automóvil de investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, dos buses de traslado de policías, un jeep, una camioneta, seis vehículos particulares de los jefes policiales y más de treinta vehículos privados, que estaban en unidades policiales retenidos por deudas bancarias e infracciones. Todo esto ocasionado por el accionar vandálico de grupos que atacaron instalaciones de la Policía Nacional el domingo 25 de noviembre.

Ese día domingo, los grupos de choque del “Comité Interinstitucional” también ocasionaron: equipo y armamento policial quemado, destruido y robado, chalecos antifragmentarios, chalecos tácticos, cascos, escudos, bastones policiales, carabinas, rifles lanza gas, escopetas y municiones destruidos o robados. Del incendio en la cárcel de San Roque, a la que también atacaron los fascistas ocasionando la fuga de delincuentes, todavía está pendiente la evaluación de daños. Pero todos estos daños materiales, de una forma o de otra, serán reparados. Lo que no tiene reparación es la pérdida de tres vidas humanas, cegadas en medio del odio racista.

Quiero concluir esta primera parte de respuesta a las preguntas de los senadores, dejando en claro que considero que este acto, en vez de servir para el esclarecimiento de la verdad histórica, es un acto de ataque

opositor al Gobierno cuyo resultado predeterminado seguramente será la censura de este ministro, porque así lo quiere la derecha conservadora que por el momento es mayoría en este Senado.

No temo a esa censura. Toda mi vida he luchado por mis ideales socialistas y humanistas, toda mi vida he sido fiel a los valores éticos que en mi juventud me inculcaron Luis Espinal y Marcelo Quiroga Santa Cruz, a ellos les debo la fortaleza con la cual vengo aquí a rendir cuentas frente a senadores que tienen un pasado político altamente cuestionable, que formaron parte de gobiernos represivos, que formaron parte de gobiernos neoliberales y que hoy creen tener la autoridad moral para atacar a un gobierno popular como el del Presidente Evo Morales.

El pueblo no se olvidó de las atrocidades que efectuaron en los anteriores gobiernos, gobiernos de los cuales varios senadores que están aquí fueron ministros en momentos de violaciones a los derechos humanos, de represión, en momentos de muerte de bolivianos.

El pueblo no se ha olvidado del gobierno de Banzer, no sólo del así llamado gobierno democrático de Banzer, sino de la dictadura banzerista que asoló este país en la década de los setenta. Muchos de quienes están hoy acá se formaron políticamente al calor de esa dictadura, por lo que es deplorable que hoy nos quieran dar lecciones de democracia y derechos humanos, cuando fueron parte de gobiernos dictatoriales.

Están acá también personas que cruzaron ríos de sangre, que olvidaron la memoria de sus propios mártires, que conformaron gobierno y cohabitaron con dictadores; no temo a cuanto puedan decirme, vengo aquí a defenderme frente a ustedes que representan a la derecha más rancia, convencido que la mayoría del país está por el cambio, por ello es que ustedes tratan de convertir este acto de interpelación en un acto político de ataque al gobierno de Evo Morales.

Lo que quiere el pueblo boliviano es que se haga una investigación imparcial, independiente de todos estos hechos, y el Gobierno Nacional va a coadyuvar en ese afán. En nombre de la justicia y la verdad, la Fiscalía de Chuquisaca no está habilitada para llevar adelante una investigación imparcial e independiente de estos hechos, porque fue parte de estos hechos, porque participó como Poder Judicial en todos los hechos que llevaron posteriormente a la generación de la violencia en Sucre. Por ello, es que me parece absolutamente razonable el planteamiento del Ministerio de Justicia, que estas investigaciones sean efectuadas por autoridades judiciales verdaderamente independientes.

Réplica a los senadores de oposición

Para que se vea cómo son las cosas, en las intervenciones de los senadores de oposición no hubo una sola alusión a los nombres de los tres fallecidos, de las tres

personas que perdieron la vida en los actos de violencia originados por el “Comité Interinstitucional” en Sucre. En sus intervenciones de respuesta a lo que yo dije en la primera parte, ni una sola palabra sobre Gonzalo Durán Carazani, José Luis Cardozo Lazcano y Juan Carlos Serrudo Murillo.

Y este acto había empezado con una convocatoria dramática, guardando un minuto de silencio en honor a ellos, y yo me sumé a ese minuto de silencio; pero resulta que en sus intervenciones los opositores hablaron de Hugo Chávez, hablaron del carácter totalitario del Gobierno, hablaron de Sánchez Berzaín, de la Constituyente, del bloqueo al Congreso, un montón de temas políticos que quieren ser usados por la oposición de derecha para socavar al gobierno de Evo Morales. Confirmaron lo que yo había indicado en mi primera intervención, están haciendo política con las muertes.

Sembrar violencia para cosechar muertes en distintas partes del país, y usar esas muertes para hacer política, eso es lo que hemos visto en la actuación de la derecha contrarrevolucionaria, y así también se confirma por el tenor de las últimas intervenciones.

Es lamentable y por ello justifico el retiro de los senadores del Movimiento al Socialismo, para no ser parte de un vergonzoso acto que fue presentado como acto de interpelación.

A los derechistas no les interesa la verdad o esclarecer los hechos, quieren inventar culpables y afectar al Go-

bierno del Presidente Morales. Sólo se está haciendo política con las muertes.

Varias de las cosas que han dicho los senadores de oposición reflejan una escasez de argumentos, una sequía de razonamientos, una ausencia de propuestas constructivas para el país.

Hoy nos dicen que la aprobación del nuevo texto constitucional hace dos días en Oruro, que selló la victoria de la Asamblea Constituyente es un delito, pero delito no era tener secuestrada y de rehén a la Constituyente, en ese momento, esas voces actuadamente dramáticas que hemos escuchado acá no se oían, no salían en defensa de constituyentes campesinos e indígenas, hombres y mujeres de condición humilde que eran agredidos en Sucre, que los botaban de sus hospedajes, que no les recibían en algunos restaurantes donde iban para almorzar o para cenar, ¿eso estaba bien?

A esos grados estamos llegando por fomentar el regionalismo, regionalismo fue lo que se fomentó en Sucre, el veneno regionalista fue introducido en la comunidad sucrense no por el pueblo, sino por una élite política y económica. Tengo que valorar acá la actitud responsable y patriótica de la Federación de Campesinos de Chuquisaca, que intentó en todo momento viabilizar un diálogo sano entre La Paz y Chuquisaca para evitar que la espiral de violencia que estaba organizando el “Comité interinstitucional” llegara a los extremos de gravedad a los que llegó.

Son campesinos, así como una senadora que habló acá a nombre de los campesinos. Esa senadora, Tomasa Yarhui, ha sido parte de los movimientos sociales, yo también he trabajado y apoyo a esos movimientos sociales, pero la diferencia es que yo no me cambié de bando, la diferencia es que no me metí con el señor Jorge Quiroga que jamás quiso una Asamblea Constituyente, jamás la quiso y quien fungió en ese momento como su ministra, la senadora de hoy, apoyó esa posición contraria a la Constituyente.

Oligarcas y derechistas se vieron obligados a entrar en la Asamblea Constituyente porque era una realidad política indiscutible, pero lo que buscaban era, desde adentro, por cualquier medio, acudiendo a cualquier argumento, impedir su avance.

Dos tercios, autonomía, capitalidad, cualquier argumento sirvió para evitar el avance de la Asamblea Constituyente y hoy, que la Constituyente se liberó de ese secuestro del “Comité Interinstitucional”, montan en ira, acusan, atacan y no aceptan que la Constituyente ha culminado su tarea entregando al país una Nueva Constitución Política del Estado.

Acá han dicho públicamente: “no vamos a permitir que esa Asamblea Constituyente, esa Nueva Constitución avance hacia el Referendo”, en el Senado le tienen miedo al pueblo y al Referendo, porque esa nueva Constitución va ser avalada o rechazada en un Referendo en el que va a participar todo el pueblo. La derecha segui-

rá con su estrategia de bloqueo, lo que no lo lograron en Sucre, al costo de tres muertes, centenares de heridos, enfrentamientos y violencia racista que ellos generaron desde el “Comité Interinstitucional”, ahora ese bloqueo lo quieren trasladar a este Senado. Será ya el pueblo el que juzgue a esta oposición de derecha que, carente de argumentos y propuestas, tiene como programa político bloquear, bloquear y bloquear.

Fíjense ustedes que hay una especie de moral selectiva en cuanto se refiere el recuento de personas que perdieron la vida en enfrentamientos sociales en el último tiempo. Se habla del caso del joven Urresti en Cochabamba de enero del 2007, pero ninguna referencia al cocalero asesinado en Cochabamba en esa misma oportunidad. Esto denota un componente del discurso conservador: el racismo; se habla de uno, porque tenía un determinado origen social, un determinado origen étnico y un determinado apellido y respeto todo eso pero no se habla del otro, porque el otro no tenía su origen social, no tenía su origen étnico y por supuesto no tenía su apellido.

Ese componente racista, ese veneno racista que está generando esta derecha opositora irresponsable, lo único que hace es afectar la convivencia ciudadana. Lo hemos visto en Sucre y lo vemos también en Santa Cruz. Discursos racistas y regionalistas, ambos nos conducen a la violencia fascista. Pero resulta que ahora agregan la xenofobia; debería ser motivo de un examen siquiá-

trico, la fijación y el rechazo que la derecha tiene a los hermanos venezolanos y cubanos.

Odian cualquier cosa que venga de Venezuela y Cuba, olvidándose que lo que llegó de Venezuela y Cuba es un apoyo incondicional, que no les gusta por supuesto; seguro prefieren la ayuda condicionada de Estados Unidos y a propósito de Estados Unidos, yo espero que detrás de estas conjuras antidemocráticas no esté el embajador de ese país, Philip Goldberg. Espero que no haya poderes extranjeros imperiales detrás de todas estas conjuras antidemocráticas, regionalistas y racistas, porque el país debe saber que Philip Goldberg, entre 1994 y 1996, fue oficial de escritorio del Departamento de Estado en Bosnia y asistente del embajador norteamericano Richard Hoolbrooke en Yugoslavia.

¡Qué casualidad! Justo en los años en que esos países, por disputas étnicas y regionalistas se desgarraban internamente en las guerras de los Balcanes. Es por tanto el señor Goldberg un hombre que conoce muy bien de estos procesos, de cómo inyectar en sociedades que hasta entonces vivieron unidas el veneno de la división interna. Hablaron de Sánchez Berzain, pero... ¿quiénes cogobernaron con Sánchez Berzain? Acá tenemos senadores que fueron parte de ese oscuro orden, así llamado, orden neoliberal. ¿Qué quieren, que nos olvidemos de esa etapa?, ¿Quieren que olvidemos quién mandaba en los gabinetes económicos neoliberales? Mandaba la burguesía agroexportadora y financiera, como le consta

a un senador de hoy, el señor Oscar Ortiz que por entonces era gerente de la institución representativa de esa burguesía: la Cámara de Industria, Comercio y Servicios (CAINCO). Claro, seguramente la rabia derechista es porque ahora perdieron ese espacio de poder clasista, hoy el gabinete económico no responde a determinado sector corporativo ni gremial de la burguesía; hoy el gabinete económico responde al país. Los discursos separatistas y regionalistas que están difundiendo, van a llevar a la violencia en distintos puntos del país.

Sembrar violencia para cosechar muertes, lo lograron en Sucre con el apoyo de Comités Cívicos de la media luna, de empresarios que aportaron económicamente, de grupos de choque fascistas en los cuales participó la “Unión Juvenil Cruceñista”, lo digo con todas sus letras, participó la “Unión Juvenil Cruceñista” en esos actos, organizando verdaderas milicias que atacaron La Glorieta para evitar que la Constituyente se reuniera.

Rechazo contundentemente que el Gobierno Nacional, cualquier autoridad del Gobierno o cualquier autoridad del Alto Mando Policial o del Alto Mando Militar haya dado orden alguna, bajo cualquier circunstancia, de uso de armas de fuego o de munición letal contra ciudadanos sucrenses, lo digo claramente.

Digo también que he venido a este acto buscando esclarecer la verdad de los hechos, en base a las preguntas que ustedes mismos hicieron. He venido a este acto para tra-

tar de contribuir a la verdad y voy a seguir con ese afán. El Gobierno Nacional, lo reitero en este Hemiciclo, exige de las autoridades judiciales una investigación independiente, imparcial, a fondo y responsable de los hechos sucedidos en Sucre, esa investigación no la va a poder llevar a cabo la Fiscalía de Sucre.

Entonces, seamos claros con lo que está pasando con esta investigación, ¿por qué dieciocho días tardan los informes de las pericias balísticas?, ¿qué es lo que se está ocultando?, ¿qué es lo que se está montando?, ¿a quiénes están protegiendo?. Estamos atentos a esta investigación y tengan por seguro que no permitiremos que se manipulen pruebas, que se fabriquen pruebas a favor o en contra de determinadas personas o instituciones.

Estamos haciendo un seguimiento de la investigación como es nuestra obligación y del trabajo de las autoridades judiciales, por eso, es que me sumo al pedido del Ministerio de justicia que planteó que la Fiscalía de Chuquisaca ha quedado inhabilitada para ser la entidad que lleve adelante esta investigación imparcial e independiente, tendrá que ser otra Fiscalía, se propuso en su momento la de Potosí, pero ya será la autoridad judicial correspondiente que tome estas decisiones.

Simplemente me ratifico en todo lo que he dicho hoy, dejo en claro que este proceso de investigación va a efectuarse, el Gobierno es el primero en exigirlo, y que como resultado de este proceso de investigación se tendrán que esclarecer las responsabilidades y a partir de

ello fijar las sanciones.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de justicia, está buscando tomar contacto con los familiares de las personas que perdieron la vida en estos actos de violencia organizados conscientemente por una institución que, debiendo defender intereses regionales, cambió su rol y se dedicó a fomentar luchas regionalistas, luchas fratricidas con el único objetivo de evitar, por cualquier medio y a cualquier costo, la realización de la Asamblea Constituyente.

Muchas gracias.

Anexo 2

**EL ILEGAL PROCESO
A LAS AUTORIDADES**

El Fiscal General de la República, Mario Uribe, atendiendo la denuncia del entonces presidente del Colegio Departamental de Abogados de Chuquisaca, Hernando Aguilar, inició un proceso de investigación contra cinco autoridades del Poder Ejecutivo, entre los que inicialmente se encontraban el Presidente de la República, Evo Morales Ayma, el Ministro de Gobierno, Alfredo Rada, el Comandante General de la Policía Boliviana, Miguel Vásquez, el Director de Planeamiento y Operaciones de la Policía Boliviana, Jorge Espinoza y el Comandante Departamental de la Policía de Chuquisaca, José Galván.

La reconocida abogada constitucionalista, penalista y especialista en Seguridad y desarrollo del Estado, Mary Carrasco Condarco, indica que: “este intento de procesamiento a las cinco autoridades adoleció desde el principio de varias irregularidades e ilegalidades: 1) no se cumplieron los plazos de ley para abrir el proceso, 2) no se colectaron las evidencias mediante procedimiento adecuado, 3) no se hizo conocer de las investigaciones a los denunciados y, sobre todas las cosas, 4) desde el punto de vista de la teoría del delito, los tipos penales establecidos son incoherentes e inexistentes”. Entonces estamos ante una situación clara: se llevaron adelante las investigaciones, si se las puede llamar así, a espaldas de los denunciados, viciando en consecuencia todo el proceso. ¿Qué camino recorrió el proceso? La abogada Carrasco, previamente

a darnos la respuesta, manifiesta que es importante comprender lo que es un Juicio de Responsabilidades. Al respecto indica que se trata de una forma de procedimiento especial para altas autoridades de un Estado, que se tramita en una sola instancia ante la Corte Suprema de Justicia con un solo acusador, el Fiscal General de la República. La norma que se aplica es la Ley 2445 de Juicio de Responsabilidades, de 13 de marzo de 2003.

La constitucionalista informó que el año 2005 la Corte Suprema de Justicia hizo la consulta al Tribunal Constitucional sobre el procedimiento a seguir; en su respuesta, el Tribunal Constitucional estableció de forma clara que el procedimiento a aplicar para los Juicios de Responsabilidades debe ser el Procedimiento Penal de la Ley 1975. Es así que se dispuso que una Sala Penal de la Corte Suprema cumpla el rol de Juez Cautelar, de controlador de garantías en un Juicio de Responsabilidades, vigilando las acciones de investigación del Fiscal General. Esto significa que un Juicio de Responsabilidades en la primera etapa debe cumplir con todo el rito establecido en el procedimiento penal vigente.

En el caso concreto que nos ocupa, Mary Carrasco informa que el proceso se inició el 8 de enero del 2008 y el Fiscal General tenía un plazo legal de 15 días -plazo improrrogable, según la Ley 2445 de 13 de marzo de 2003- para acumular elementos suficientes para

definir si procedía o no la proposición acusatoria. Este plazo, que se encuentra en forma concreta en la Ley de Juicio de Responsabilidades No. 2445, no fue respetado. El Fiscal General pidió en dos oportunidades ampliación de plazo, una primera de 60 días y luego otra de 90 días; de tal forma que se tomó 6 meses para ese primer momento de acumulación de elementos suficientes. Este primer punto es crucial para comprender el motivo de la retardación en el caso, porque nunca se fundamentó el motivo de la ampliación de un plazo de 15 días a 180 días, pues si se aplicó el plazo establecido para la etapa preparatoria del proceso conforme al procedimiento penal, entonces, lo que hizo el Fiscal General es actuar en contra de la Ley 2445, cuyo plazo es de simplemente 15 días, que no establece posibilidad de ampliación.

“En este abundante tiempo, cuando podía haber sido escrupuloso el Fiscal General y hacer conocer de cada uno de los actuados a los denunciados, hizo exactamente lo contrario: no se percató siquiera que el Auto de Admisión del inicio de las investigaciones, de fecha 8 de enero del año 2008, no se había notificado a uno solo de los demandados. Todos los actos posteriores de igual forma no fueron notificados”, afirma con plena convicción la jurista.

Siguiendo los actos ilegales, en el curso de los 6 meses se efectuó una pericia balística. Dicho acto tiene trascendental importancia y el procedimiento penal establece que no se trata de una simple actuación

investigativa sino, por el contrario, de una serie de pasos que se deben dar a efectos de cumplir la legalidad de la prueba. “Si bien es cierto que el Fiscal puede nombrar al o a los peritos, este nombramiento debe ser de conocimiento de las partes y cuando decimos las partes, son tanto los denunciadores como los denunciados; así se establece en el artículo 240 del Procedimiento Penal. Las partes pueden nombrar su propio perito, pueden también recusar a los peritos nombrados, es importante e imprescindible que se establezcan los puntos de la pericia, esto con la finalidad de que las partes puedan objetar dichos puntos o en su caso enriquecer y señalar nuevos puntos de la pericia. En conclusión, la Pericia de Balística es un instituto del procedimiento penal importantísimo para la actividad probatoria, que puede definir una situación en el proceso”, indica Carrasco.

A pesar de tener pleno conocimiento de todo lo afirmado, el Fiscal General no tuvo el cuidado de notificar a las partes con el nombramiento de los peritos. Al único que notificó fue a Jorge Espinoza, quien inmediatamente presentó un incidente recusando a los peritos; dicho incidente hasta hoy la Sala Penal Primera no resolvió, a los demás no se les dio la oportunidad de ejercer ese derecho contenido en el procedimiento penal.

La constitucionalista asevera que: “la otra colección de evidencias efectuada en este proceso se descono-

ce cómo las obtuvieron los Fiscales; lo hicieron a espaldas de los imputados, lo que generó mayores ilegalidades, abusos y arbitrariedades. Casi ninguna de las autoridades denunciadas recibió comunicación alguna sobre estas acciones, con lo que se vulneró su derecho constitucional a un debido proceso y a la defensa. Otro vicio de ilegalidad sobre este proceso”.

Por este motivo, Mary Carrasco pone en duda la actuación de la Sala Penal Primera de la Corte Suprema que, al no comunicar a la otra parte del proceso, no respetó los derechos de los ciudadanos denunciados, con lo que incumplió su rol de instancia de garantías.

Y además, al no cumplir con los plazos fijados por ley incurrió en vulneración a la norma.

Ni la Fiscalía General ni la Sala Penal Primera respondieron a los recursos legales que oportunamente presentó uno de los afectados, Jorge Espinoza, y se limitaron a brindarle algunas respuestas escritas sin cumplir con el procedimiento penal.

Por otro lado, los argumentos que esgrimió la Fiscalía en su requerimiento acusatorio son contradictorios, por cuanto primero, en los antecedentes, se remite a los sucesos del 15 de agosto del 2007 para llegar al 24 de noviembre de 2007, sin tomar en cuenta que en todo ese proceso estuvo presente la otra parte, es decir los dirigentes del denominado “Comité Interinstitucional” que planificaron las movilizaciones en medio de las cuales se generaron hechos

de violencia y desmanes.

Una investigación responsable requiere analizar todos los antecedentes y no optar por escuchar a una sola parte, indica la abogada Carrasco. “Por la información que se tiene y que está plena y documentalmente confirmada, los componentes de la Asamblea Constituyente estuvieron trabajando en el lugar de debates que era el Teatro Gran Mariscal Sucre, y hacia allí fueron los grupos movilizados por el ‘Comité Interinstitucional’ para hostigarlos, presionarlos y así inviabilizar la continuidad de su trabajo legal. Por tanto, obligaron a los miembros de la Asamblea Constituyente a sesionar en otro lugar que brindara garantías, en La Glorieta en Sucre, lugar que pretendían tomar violentamente los movilizados por el ‘Comité Interinstitucional’ y donde se produjeron fuertes enfrentamientos en la zona conocida como La Calancha”. “Si esos son los hechos, y si alguien fue a provocar de manera organizada los enfrentamientos, no permitiendo que la Asamblea Constituyente sesione en sus ambientes legalmente cedidos para ello (el Teatro Gran Mariscal Sucre), es que son los cívicos los que azuzaron y organizaron la revuelta, contando además con el apoyo de la Alcaldía y otras instituciones, así como la nefasta participación del rector de la Universidad San Francisco Xavier, Jaime Barrón”.

La abogada Carrasco continúa: “las víctimas eran los componentes de la Asamblea Constituyente y

quienes les han perseguido al lugar de La Calancha, son los que hoy día dicen que el ataque fue de parte de la Policía. La Policía hasta ese momento tenía un grupo allá en el Comando Departamental con número insuficiente de efectivos; a raíz de los hechos que se tornaban tan violentos se piden refuerzos a La Paz. Los policías de refuerzo se trasladaron a Sucre con la misión de proteger a la Asamblea Constituyente para que los constituyentes no sufran agresiones ni sean victimados, ese es el rol de la Policía, el de brindar seguridad. Contaban con órdenes escritas, traducidas en el ‘Plan de Operaciones: Traslado Seguro’ emanado del Comando General de la Policía Boliviana, en el que claramente se instruye portar únicamente dotación antimotines”. Es absolutamente parcializado el accionar de la Fiscalía General, por cuanto no involucra a los otros actores en el proceso y además no considera las otras 14 denuncias relacionadas con los sucesos de noviembre de 2007, varias de las cuales tienen que ver la conducta que adoptaron los integrantes del “Comité Interinstitucional”. Estas denuncias de policías, autoridades del Comando Departamental de Policías, ciudadanos heridos y afectados durante los actos violentos de noviembre del 2007, no han seguido su curso porque durante seis meses la Fiscalía General de la República las guardó en el escritorio y al final del día las devolvió al Fiscal de Materia¹.

¹ Este accionar dilatorio e ilegal es característico del Fiscal Mario Uribe, que afronta ya una solicitud de proceso de responsabilidades por dilaciones en

Ante tanto atropello, uno de los afectados, Miguel Vásquez, acude a la justicia constitucional planteando una acción de Amparo Constitucional en octubre del año 2009, ganando dicho amparo.

Queda así en incontrastable evidencia que el Fiscal General había violentado los derechos y garantías legales de Vásquez, violado el derecho a la defensa, al debido proceso, el derecho al acceso y conocimiento de la persecución penal, entre otros. Se anula en consecuencia obrados con la finalidad de que el Fiscal General enmiende sus actos y cumpla con el debido proceso penal. El fallo judicial del amparo constitucional dispuso que se anulen obrados respecto de Vásquez hasta el momento de ser notificado con la proposición acusatoria y el decreto de la Sala Penal sorteada para que haga de juez cautelar y de garantías en el curso del proceso, ambos documentos datan de enero del año 2008.

Según el análisis de la constitucionalista Mary Carrasco, por el principio de unidad e indivisibilidad de todo proceso, los alcances de la resolución del amparo constitucional se aplican a todos los afectados. Las ilegalidades cometidas por el Fiscal General afectan al proceso considerado como un todo, ya que

el juicio por los hechos de octubre del 2003. También es cuestionado actualmente por alejar a los fiscales Milton Mendoza y Mirna Arancibia de la investigación sobre la desaparición de personas en el golpe de Estado de 1980, perjudicando así una pesquisa que está en una crucial etapa en la que deben desclasificarse los archivos militares, lo que podría dar luces para encontrar los restos del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz.

no es posible en el procedimiento penal separar a las partes del todo.

Pero el problema no es solamente lo mal llevado jurídicamente que estuvo el proceso, sino que, al haber permitido las mencionadas autoridades judiciales que se politice la investigación, no se podrá hacer justicia a las familias afectadas y el país no podrá conocer lo que realmente pasó en Sucre durante los sucesos de noviembre de 2007, porque la Fiscalía General no hizo una investigación seria que habría permitido contar con detalles y datos cercanos respecto de quienes hicieron los disparos y quienes fueron los causantes de los hechos de violencia. “El Fiscal Mario Uribe se dedicó a tratar de afectar al Gobierno buscando generar responsabilidades políticas, por ello perdió cualquier rastro de objetividad científica y técnico-judicial para encarar seriamente la investigación. Pueden haber investigaciones políticas, sociológicas, pero está claro que lo ocurrido ese día no va poder saberse nunca”, lamenta Carrasco.

Las ilegalidades continuaron el año 2010. El Fiscal General, una vez notificado con el amparo que ganó Vásquez, intentó aplicar un procedimiento inexistente en el ordenamiento jurídico boliviano, porque en lugar de dar cumplimiento al fallo y notificar con la proposición acusatoria y el inicio de investigaciones dispuesto por la Sala Penal de Garantías, definió que lo que quiso decir el Juez del Amparo es que se

“excluya” a Vásquez del Juicio de Responsabilidades. Uribe, en base a una inconstitucional interpretación de un instituto jurídico fundamental como es un amparo, realizó una modificación al requerimiento acusatorio y una petición a la Sala Penal Primera de la Corte Suprema, para que sea ella la que remita obrados en contra de Vásquez a la Corte Superior de Distrito de Chuquisaca, a objeto de que le inicie un juicio ordinario. Esto a finales de julio de 2010. Contra estas ilegales determinaciones del Fiscal Uribe, Miguel Vásquez presentó de inmediato un incidente de actividad procesal defectuosa a la Sala Penal Primera de la Corte Suprema, solicitando que rechace la petición del Fiscal y devuelva obrados al mismo hasta que cumpla la resolución de Amparo Constitucional. La Sala Penal Primera, en fecha 19 de octubre de 2010 resolvió declarar procedente lo solicitado por Vásquez, ratificando la nulidad de obrados hasta el momento que iniciaron las violaciones de derecho, pero no es clara en cuanto se refiere a la obligación ineludible que tiene el Fiscal General de cumplir el amparo constitucional. De no ser corregido este aspecto, daría lugar a un nuevo defecto global de las actuaciones. Este intento de procesamiento conocido como “Caso La Calancha”, por estar políticamente motivado y no jurídicamente sustentado, ha llegado a acumular tal cantidad de defectos procesales y nulidades de fondo, que no debería prosperar en ninguna instancia que ac-

túe respetando la ley, indicó la abogada Mary Carrasco. En un informe sobre los hechos de Sucre del año 2008, el Defensor del Pueblo recomendó al Ministerio Público “establecer las circunstancias y causas del fallecimiento de los ciudadanos José Luis Cardozo, Gonzalo Durán Carazani y Juan Carlos Serrudo Murillo”. Además sugirió investigar “la violencia policial, el uso desproporcionado de la fuerza, abusos y excesos cometidos por funcionarios policiales”. La entidad recomendó también “investigar sobre los autores materiales e intelectuales de los daños ocasionados –entre el 23 y 25 de noviembre de 2007 en Sucre- a la propiedad pública y privada del Comando Departamental de la Policía, la Unidad Operativa de Tránsito, la Unidad de Bomberos, la Escuela Básica Policial, la Unidad de Orden y Seguridad, Radio Patrulla 110, el Penal de Sucre y a la propiedad del ex prefecto de Chuquisaca, David Sánchez Heredia”.

Todo esto sólo podría hacerse si se reencausa la investigación, con otras autoridades en el Ministerio Público que, dejando de lado afanes políticos, se preocupen por averiguar la verdad histórica e impartir justicia.

Anexo 3

GALERÍA DE FOTOS



Inauguración de la Asamblea Constituyente 6 de agosto de 2006



Marcha de los Pueblos Indígenas de Bolivia



Directiva de la Asamblea Constituyente 6 de agosto de 2006



Pleno de la Asamblea Constituyente 6 de agosto de 2006



Huelga de hambre por 2/3 de Unidad Nacional, partido de Samuel Doria Medina.



Uno de los símbolos que difundió el Movimiento Nación Camba Libre, que apuntaban claramente al federalismo y no a la autonomía



Mapa de la supuesta nación camba, que grafica claramente la estrategia de división del territorio nacional. Posteriormente los cívicos intentaron negar su autenticidad.



Grafitis en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que muestran el tinte racista de éste movimiento.



Una de las reuniones sostenidas entre el Comité Pro Santa Cruz, encabezado por Branko Marinkovic, con John Cava representante del Comité Interinstitucional de Sucre.



La Unión Juvenil Cruceñista el día del foro regional de la Asamblea en Santa Cruz de la Sierra. Llegaron a golpear a varios constituyentes.



Pasacalles que muestran la participación de la FUL (Federación Universitaria Local) y las carreras de la Universidad en la movilización por la Capitalía.



Un banner con fotografías de personas relacionadas con el MAS, asambleístas, prefecto, diputados y senadores, declarados traidores. Se expuso en la Plaza Principal de Sucre.



Intentos de toma del Teatro Gran Mariscal Sucre, sede de la Asamblea Constituyente.



Jaime Barrón, Presidente del Comité Interinstitucional, durante el cabildo antes de los ataques al Liceo Militar. Arengó a la multitud para que se movilizase hacia el lugar.



Organizaciones sociales en las puertas del Liceo Militar, para defender la Asamblea.



Primeros ataques de grupos muy bien organizados y que hacían constantes relevos contra el Liceo Militar.



Grupos organizados en torno al Liceo Militar asediando durante todo el día a la Asamblea Constituyente.



Ambulancia en la que se transportaban bombas molotov a los alrededores de la Calancha.



La zona del Liceo Militar asediada hasta altas horas de la noche.



Policías de Sucre cercados por la turba el día de los ataques a sus unidades.



Parte de los destrozos provocados a instalaciones de la Policía Boliviana en Sucre.



Directiva de la Asamblea Constituyente en la última sesión en Oruro, diciembre de 2007.



Presidente Evo Morales, Ex-Ministro Alfredo Rada y Ex-Comandante de la Policía Miguel Vásquez. Fue en la nacionalización de Vinto en Oruro, año 2007.



Marcha de organizaciones sociales por la Nueva Constitución Política del Estado.
Carretera Oruro - La Paz. Octubre de 2008.



Presidente Evo Morales, encabezando la marcha por la Nueva Constitución. La Paz, octubre de 2008.



Multitud reunida en El Alto para la promulgación de la Nueva Constitución Política del Estado, enero de 2009.



El 21 de octubre de 2008, Evo Morales firma la convocatoria al referendo aprobatorio de la nueva Constitución.

“La Asamblea Constituyente costó muchísimo en lo político, pero se dio para refundar Bolivia (a través de) una nueva Constitución para pasar de un Estado colonial mendigo, a un Estado Plurinacional digno. En poco tiempo hemos dignificado a todos los bolivianos”

Evo Morales

2 de junio de 2014



**Ministerio de Trabajo,
Empleo y Previsión Social**